

Siempre!

ⓧ /@SIEMPRE_RE

ⓕ REVISTA SIEMPRE.MX

Presencia en México

WWW.SIEMPRE.COM.MX



SHEINBAUM DEBE PEDIR LICENCIA

Ilustración: Pablo Quezada.



Revista Siempre!
en PDF

Tú puedes enseñar a alguien a **LEER** y escribir



Descubre cómo



Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300

Luisito Rey
Influencer


Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

EL TATUAJE del **DR. SIMI**

Por ello, **utilizando su cuerpo como lienzo**, porta esta frase en un tatuaje con la misión de reafirmar que nuestro motor de vida debe ser el servicio a los demás.

La frase elegida no fue casual, es algo que siente y vive a diario; una sentencia que le ha permitido sobreponerse a la difícil enfermedad.
Para él, **ayudar a los demás no es sólo una acción, sino una forma de vivir.**



Víctor González Dr. Simi nos comparte un mensaje muy poderoso:

“AYUDAR ES VIVIR”



Con este tatuaje, el auténtico **Dr. Simi se convierte en símbolo de resiliencia, solidaridad y amor**; invita a que la gente adopte esta filosofía, la viva y la practique como lo hace él mismo, ya que le ha permitido refrendar su propósito en esta vida: ayudar a los demás.



Le invitamos a visitar la **SimiCasa Museo** y si quiere hacerse su tatuaje, pida su cupón de **descuento con valor de 100 pesos, para el estudio la Logia Tattoo.**



SHEINBAUM DEBE PEDIR LICENCIA

La protección de Sheinbaum a Rocha Moya la convierte en un problema de seguridad para el país.

Sheinbaum no se está conduciendo como Presidenta de México. Se comporta como encubridora de un imputado por narcotráfico.

Si insiste en no detenerlo, Washington utilizará todos los recursos que tiene al alcance para cercar a su gobierno y provocar su caída.

A Trump le sobran ganas, pretextos y maneras de derrocar a un régimen que, ha dicho, representa un riesgo para la seguridad nacional del hemisferio.

Basta con que desde la Casa Blanca se ordene cancelar las exportaciones de gas para que en tres días quede paralizada la economía mexicana y con ello inicie el derrumbe de la “invencible” 4T.



BEATRIZ PAGÉS

De acuerdo a *Código Magenta*, para los órganos de inteligencia norteamericanos Sheinbaum no es una mujer confiable.

Y efectivamente no lo es. No lo es para Estados Unidos y tampoco para México. No lo es porque gobierna sólo y exclusivamente para proteger los intereses del proyecto político que la llevó al poder.

Un proyecto político que llegó a la cima y se mantiene en ella gracias al dinero del crimen organizado. Sin el dinero sucio de los cárteles, López Obrador no podría haber ganado las elecciones en el 2018, Morena no se habría llevado la mayoría de las gubernaturas en el 2021 y tampoco habría triunfado en el 2024.

La Presidenta, entonces, considera que su lealtad y gratitud debe estar del lado

Siempre! Presencia de México



E-mail:
 (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
 (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
 (Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A. de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
 Beatriz Pagés Rebollar.
 Jefe de Redacción:
 Armando Reyes Viguera.
 Jefe de Información:
 Irma Ortiz Zaldivar.
 Jefe de Diseño:
 Juan Antonio Rangel Martínez.



de quienes la catapultaron. Entre ellos, Rocha Moya, la bisagra que une al Cártel de Sinaloa con el sistema político de la “Cuarta Transformación”.

Las acusaciones en contra de Rocha Moya por parte de una fiscalía de Nueva York han develado un hecho que ayuda a entender por qué México está bajo el control del crimen: Cuando López Obrador —siendo candidato en el 2018— soltó la temeraria frase “si me hacen fraude tendrán que amarrar al tigre”, no se refería a la gente, sino a sus aliados, los narcotraficantes.

México está bajo el control de gobernantes espurios. La campaña presidencial de López Obrador en 2018, las gubernaturas de Sinaloa, Sonora, Michoacán, Nayarit, Baja California, Guerrero, en 2021, la de Tamaulipas en 2022 y la campaña federal en 2024 recibieron financiamiento de los cárteles y eso los convierte en gobernadores y presidentes ilegítimos.

La 4T nació en una cuna ilegal e inmoral y eso se sabe en Washington. A Estados Unidos no solo le interesa llevar a juicio a Rocha Moya. Busca poner en el banquillo a todo un régimen. La Estrategia Nacional de control de Drogas que acaba de presentar la administración Trump puede resumirse como un ultimátum al gobierno de Sheinbaum para que defina de qué lado está.

La 4T sabe que se hunde en su propio fango. Recurren a la retórica nacionalista para hacer creer que las acusaciones contra Rocha Moya son un acto de intervencionismo. Son tan inmorales y mediocres que para ellos defender a un narco gobernador es sinónimo de defender a la patria.

Los traidores a la patria son quienes han entregado el destino de la nación al narcotráfico. Los traidores a la patria son quienes a través de reformas a la Constitución han debilitado

LA 4T SABE QUE SE HUNDE EN SU PROPIO FANGO. RECURREN A LA RETÓRICA NACIONALISTA PARA HACER CREER QUE LAS ACUSACIONES CONTRA ROCHA MOYA SON UN ACTO DE INTERVENCIONISMO.

al Poder Judicial para garantizar impunidad a los delincuentes. Los traidores a la patria son quienes compran con dinero del crimen los votos que necesitan para preservarse en el poder.

Sheinbaum nos dice todos los días de qué lado está. Es lo único en que es sincera. Está con los Rocha Moya, con López Obrador, con lo más oscuro de un proyecto que nació para destruir a México.

Por eso ella ya no debe estar. Por eso debe pedir licencia. Por eso su permanencia resulta un riesgo para la nación. 🚫

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
10 de mayo de 2025
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

*Sinaloa: entre la crisis institucional y*

LA TENTACIÓN DEL ATAJO POLÍTICO

POR MARIO VÁZQUEZ

Cuando un gran jurado en Nueva York acusa a un gobernador en funciones por presuntos vínculos con el narcotráfico, México no enfrenta un escándalo político: enfrenta una crisis de Estado.

Esto no es solo otro episodio en la larga lista de tensiones entre política y seguridad. Se trata de la posibilidad —aún no probada, pero de enorme gravedad— de que las estructuras del poder público hayan sido penetradas por el crimen organizado. Y eso coloca al país en un dilema incómodo: responder con instituciones o reaccionar con política.

El punto de acuerdo que presenté al Senado se basa en un diagnóstico que, en gran medida, refleja una preocupación real: hay una crisis de confianza en las instituciones. Varios análisis muestran que una mayoría significativa de la población percibe negativamente al Estado mexicano e incluso, en algunos casos, confía más en las autoridades extranjeras que en las nacionales.

Ese hecho no es insignificante. En parte, explica por qué una acusación proveniente de Estados Unidos tiene tanto peso en el debate público interno. Pero esa desconfianza no puede convertirse en un argumento para debilitar los principios que sostienen el estado de derecho.

El detonante es la acusación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos contra funcionarios de Sinaloa. La línea política ha seguido: tomar medidas rápidas, imponer el tratado de extradición, investigar a fondo el proceso electoral de 2021, remover a los acusados del poder e incluso considerar la disolución de poderes en el estado.

No hay nada, de naturaleza ilegal, que se esté solicitando aquí. Se trata de hacer cumplir la ley. El tratado de extradición es claro y un instrumento firmado por el Estado mexicano —seguirlo no disminuye la soberanía (la realza).

Y lo que está sucediendo en Sinaloa no es como otras situaciones. No hay

contención institucional, sin duda; hay señales de que el aparato de seguridad ha sido sobrepasado o capturado por el crimen organizado. Y como resultado, el Estado no puede ser negligente.

El problema no es la preocupación. Eso es legítimo. El problema es — cómo se está manejando.

Primero, porque una acusación no es una condena. No proporciona la base para una decisión política inmediata sin socavar la presunción de inocencia o canalizar efectivamente un juicio externo a la dimensión interna, sin filtros.

Segundo: porque la estructura de las instituciones mexicanas en sí establece algunas líneas claras de procedimiento. La extradición no es algo automático; necesita revisión judicial y garantías. Acusaciones no probadas no pueden fundamentar la cancelación del registro de un partido político. La disolución de poderes es un paso extraordinario que exige condiciones bien fundamentadas, no meras afirmaciones.



En tercer lugar, dado que no son posibles sanciones máximas sin primero establecer el correspondiente respaldo probatorio. Las acusaciones son serias —intervención en el proceso electoral, infiltración institucional, vínculos con el crimen— y, sin embargo, por esa razón, deben ser rigurosamente probadas.

Hay, entonces, un factor que sí cambia el contexto: la dimensión internacional. La estrategia antidrogas de Estados Unidos pone a México —y, más importante aún, el fenómeno del fentanilo— en el centro de la agenda global. En esa situación, lo que ocurre en Sinaloa ya no es un problema local, sino que tiene implicaciones para la seguridad internacional.

Eso transforma la situación, pero no las reglas.

México debe cooperar, sí. Debe investigar, sí. Debe aclarar cualquier posible vínculo entre las autoridades y el crimen organizado. Pero tiene que hacerlo dentro de su propio marco constitucional. La cooperación internacional no suplanta el debido proceso; lo complementa.

He afirmado que las solicitudes de licencia por sí solas no son suficientes y que la situación en Sinaloa podría justificar medidas adicionales y más amplias, incluyendo la revisión de la permanencia de los poderes locales.

También se ha señalado que el gobierno estatal puede haber perdido la capacidad de garantizar la seguridad a sus ciudadanos. Estas son afirmaciones muy serias, que de ser verificadas justificarían medidas igualmente serias. Pero ese es el punto: deben ser confirmadas a través de procedimientos formales, no asumidas como punto de partida.

Simultáneamente, la afirmación de las omisiones electorales de 2021 nos señala una vía de conversación legítima adicional. Si hubo denuncias que nunca fueron investigadas, entonces el Instituto Nacional Electoral (INE) debe revisar estas denuncias. Pero la revisión debe ser técnica, no política, y mucho menos instrumental en la imposición de sanciones, una vez formuladas.

Sin embargo, atada bajo la superficie de la conversación, hay una tensión profunda, que nos lleva de nuevo al peligro de los atajos políticos en una crisis institucional. En tiempos en que la desconfianza es generalizada —cuando la mayoría de los ciudadanos no confía en el Estado— y hay una enorme presión internacional, la urgencia puede obligar a tomar decisiones que arriesgan romper la ley en favor de la inmediatez.

Ese camino es arriesgado.

Porque si hay una necesidad en México ahora mismo,

es hacer que sus instituciones funcionen: investigar rigurosamente, colaborar responsablemente y sancionar, si es necesario, de acuerdo con la ley.

El caso de Sinaloa requiere claridad y firmeza. Pero también requiere disciplina institucional. Sin ella, cualquier esfuerzo por solucionar la crisis podría exacerbarla.

Porque cuando se confirma que el crimen organizado influye en las elecciones, se vacía de contenido la democracia. Y cuando el Estado no lo investiga, la desconfianza deja de ser una percepción y se convierte en una realidad.

Que se investigue a fondo, sin evasiones y sin cálculos políticos. Que se cumplan los tratados, pero también la Constitución. Que haya responsabilidades claras, sin importar quién caiga.

Porque cuando el crimen organizado influye en el poder, la democracia no existe. Y cuando el Estado no actúa conforme a la ley, la desconfianza es la norma. Eso es lo que está en juego. Y eso es algo que México no puede permitir. Cuando los grupos criminales ponen a los gobernantes, el narco-Estado es lo que impera y dejamos ser un país de libertades y derechos. ☹️

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal



EL NARCOSISTEMA OBRADORISTA SE HUNDE

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

La acusación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos contra Rubén Rocha Moya y otros nueve políticos y funcionarios del gobierno de Sinaloa, de proteger a los capos del cártel de ese estado a cambio de dinero y ayuda diversa para apoyar a candidatos de Morena, es la demostración de lo que tanto denunciamos desde el 2021: López Obrador es el jefe real del narcosistema que fundó desde el 2018.

Esta acusación del gobierno norteamericano es un potente misil que pega en la línea de flotación de ese sistema corrupto que recibió apoyos multimillonarios de las bandas del crimen organizado para ganar elecciones; un narcosistema que entregó nuestra soberanía cuando dejó el control de alrededor del 40% del territorio nacional a esos grupos delincuenciales, y que además tejió una descomunal red de corrupción para saquear la riqueza nacional,

uno de cuyos instrumentos ha sido el del huachicol fiscal con un total estimado, según cifras oficiales, en 600 mil millones de pesos para financiar campañas electorales oficialistas y enriquecer a los hijos de López Obrador y a funcionarios cercanos a él y a Sheinbaum.

Muchas de estas pruebas las presentamos en ese fatídico 2021 ante los órganos electorales y judiciales mexicanos, pero fueron ignoradas y declarados triunfadores los candidatos de Morena, hoy gobernantes en Michoacán, Sinaloa (con “licencia”), Sonora, Tabasco, Baja California y Tamaulipas.

MUCHAS DE ESTAS PRUEBAS LAS PRESENTAMOS EN ESE FATÍDICO 2021 ANTE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y JUDICIALES MEXICANOS, PERO FUERON IGNORADAS Y DECLARADOS TRIUNFADORES LOS CANDIDATOS DE MORENA...

Dicho expediente lo entregamos en agosto de ese mismo año a la CIDH, la OEA y el Departamento de Estado, durante una visita oficial que realizamos a Washington los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortés y un servidor, Jesús Zambrano, respectivamente.

Seguramente muchos datos que en ese entonces aportamos son parte del pliego acusatorio contra Rocha y demás señalados. Ahí está una gran cantidad de pruebas, las que tanto exige Claudia Sheinbaum que se presenten envolviéndose en la falsa bandera de la defensa de la soberanía nacional para encubrir a ese narcogobierno, al mismo tiempo que irresponsablemente acusa a Estados Unidos de “actuar con intenciones políticas”.

La señora presidenta no quiere proceder contra los inculpados sinaloenses porque ella misma forma parte de ese entramado delictivo del cual se benefició para ganar en

el 2024, y no tienen manera de entregar a Rocha Moya porque junto con él seguramente habrían de caer otros narcopolíticos de Morena, como los gobernantes de los estados ya mencionados, más Adán Augusto López, Mario Delgado, los Monreal, los hijos de Andrés Manuel y, a la cabeza del narcosistema, el principal culpable de la entrega de nuestra soberanía nacional a los delincuentes: López Obrador.

Todo esto se hace presente cuando se ha empezado a renegociar el TMEC, al mismo tiempo que Estados Unidos ha anunciado nuevas medidas —ahora de carácter extraterritorial— para actuar

contra los cárteles mexicanos ya tipificados como grupos terroristas que amenazan su seguridad nacional. Esas nuevas medidas le exigen a México una actuación ágil para atender las extradiciones que se soliciten.

Por ello mismo es correcto afirmar que Sheinbaum está en un callejón sin salida, con tiempos que se agotan rápidamente, aunque la burbuja de poder en la que se ha encerrado le impida ver la magnitud del desastre. El desastre provocado por ese misil antinarcopolíticos ya no tiene compostura.

El barco del narcosistema morenista se hunde y no tendrá ese proceso el desesperado cambio efectuado por Claudia Sheinbaum en la dirigencia morenista con el que pretende desde allí operar, mafiosamente, los programas sociales por parte de Ariadna Montiel, destacada alumna de René Bejarano, en favor de Morena.

Qué más quisiéramos que Sheinbaum actúe en defensa de México, y no para proteger a los narcopolíticos. Dudo que lo haga. En este nuevo escenario es cuando se hace más urgente la suma de esfuerzos múltiples y plurales de la sociedad, tanto de organizaciones civiles, como empresariales y partidistas, para aprovechar esta ventana de oportunidades que se ha abierto. Ojalá y la responsabilidad se imponga por el bien del país. 🙏



Fotografía: X (Twitter)



LITURGIA

En Morena

ESCÁNDALOS

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Nuestro país hace un buen rato vive entre escándalos, abusos y excesos, una gran porción de nuestra clase política revela su gran oquedad y la impericia en el desempeño de sus encargos porque la narrativa apunta a situaciones tóxicas.

El escándalo de Sinaloa en donde ya hay un gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, ha escalado por todas las implicaciones que tiene y que le vinculan con el crimen organizado y que podría enfrentar un largo proceso judicial en Estados Unidos.

El caso Rocha Moya ya se viralizó, las acusaciones son serias y falta qué suceda en los próximos días. Todo ello va en menoscabo de la política, esto no significa que dicha ciencia y arte sea una monstruosidad porque quienes la trabajan son los seres humanos. Platón en La República señalaba que el bien máximo de la política es la ética, solo que Nicolás Maquiavelo escribiría en El Príncipe lo contrario, los antagonismos.

El Estado de derecho vive una crisis, que para algunos es recurrente, porque tenemos problemas ya que no prevalece el imperio de la ley, esto implica que nadie violente los ordenamientos jurídicos vigentes y la realidad no remarca necesariamente dicha aspiración.

También se requiere de una separación de poderes, porque ello implica y dibuja el corazón de una república, la concentración de poder en pocas manos genera desequilibrios como bien lo argumentó el reconocido enciclopedista Montesquieu en su recordada obra Del espíritu de las leyes.

La política mexicana vive un periodo de estancamiento, influenciada por las elites políticas que tiene en la diatriba su manera de

romper la urbanidad para dar paso a fangosas arenas.

Los partidos políticos están en una crisis evidente de diferente magnitud cada uno de ellos, porque no cuentan con nuevos liderazgos, resultan por lo regular las mismas caras, mismos dichos y mayor deterioro que no abona para vigorizar la democracia mexicana, que a veces parece voluble.

Hace mucho no se registran liderazgos emergentes, nuevos cuadros no se observan, la juventud no es tan perceptible, acaso porque ver a los mismos de siempre no genera estímulos ni brinda la confianza para construir nuevos caminos cuando ya las ideologías no son más que lugares comunes tan huecos como predecibles.

No hay propiamente una lucha ideológica en nuestro país, los pleitos por el poder son cada vez más abrumadores porque las confrontaciones en las cámaras dejan ver la decadencia intelectual que no presagia nada bueno, la cantidad de insultos maridados con la soberbia son incontables.

Y no hay la mínima autocrítica, por ello la situación de nuestra vida pública oscurece ante la ausencia de un debate de calidad que al menos procure otros argumentos.

Por todo ello los partidos políticos están en crisis, no reflejan una identidad, están a las *caiditas*, optan por lo pragmático por no llamarle oportunismo.

Mientras tanto los problemas sociales se multiplican, los escándalos son los temas de hoy, como lo sucedido en Sinaloa, no debemos perder la capacidad de asombro ni de indignación, ahora menos que nunca, porque de lo contrario seríamos como estatuas de sal. ☹



SU LLEGADA A TOKIO ES UN HECHO HISTÓRICO



DR SIMI une al pueblo JAPONÉS con el de México

Víctor González Herrera,
CEO de Farmacias Similares,
inauguró oficialmente la pop-up store
del Dr. Simi, en el barrio de Shibuya,
corazón de Tokio.



La pop-up store es una tienda interactiva
de tres niveles que se convierten en un
parque temático inmersivo, donde se fusionan
la esencia mexicana y la cultura de los
personajes japoneses mediante la música,
baile, recuerdos y souvenirs del Dr. Simi.



Estuvo acompañado por la embajadora
de México en Japón, Melba María Pría
Olavarrieta, la familia González,
directivos de Grupo Por Un País Mejor
e invitados especiales, como Carina,
embajadora del Dr. Simi y la primera
en llevar nuestro símbolo por todo el
mundo.





DE TODO COMO EN BOTICA

La 4T: un nuevo concepto de la ley y de la justicia

EL DERROCHE, COMO FORMA DE CONTROLAR Y GOBERNAR

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Durante el sexenio de AMLO la planeación, el ahorro y la previsión estuvieron ausentes; en compensación, sobró el derroche; no faltaron el despilfarro, la corrupción y el huachicol. El despilfarro de los recursos públicos, bajo del expediente de establecer un estado benefactor, en su momento, por razones políticas, fue elevado al nivel constitucional. La oposición, para no quedar mal con sus electores, se sumó al esfuerzo derrochador; ella, con sus votos, por razones netamente políticas, aprobó las reformas que lo permitieron. Lo hizo de manera irresponsable.

Las consecuencias de esa política de derroche son la cruda económica que sufrimos y que amenaza con ser general y permanente. En la administración pública, en todos los niveles: federal, local o municipal, se observan carencias y recortes.

La gobernadora de Campeche, la Pelirroja, está a punto de declarar en quiebra a su entidad. No tiene dinero ni para pagar

la energía eléctrica; y eso pasa en la temporada menos oportuna: la del calor, cuando más la necesita. Ella, como miembro de Morena, no está exenta de culpa. Durante su gobierno, para no desentonar, también le entró al derroche de los recursos públicos.

La administración pública federal llegó a la conclusión de que había que hacer recortes. Éstos, como siempre, se hicieron recaer en los bueyes del compadre: en los que menos culpa tienen en el desastre económico: los burócratas comunes y corrientes y los jubilados. El campo, la industria, las universidades e institutos de educación superior también resienten la penuria económica.

Los pensionados es un sector que está pagando los platos rotos de una política económica de derroche. Les han sido recortadas las pensiones que bajo el imperio de la ley se habían ganado. El recorte derivó de una reforma constitucional a la que se dio efectos

retroactivos, a pesar de que la existencia este tipo de normas están prohibida por la Carta Magna.

La reducción también comprendió aquellas pensiones que habían sido sancionadas o reconocidas por sentencias de los tribunales o laudos de las juntas de conciliación y arbitraje. Con ello se faltó al principio de irrevocabilidad de las determinaciones judiciales, las que han causado estado, las que están firmes. La intentona oficial derivó en detrimento del principio de seguridad jurídica. Todos teníamos entendido que la Constitución prohibía las leyes retroactivas que perjudican. Ahora resulta que no. Que a través de un transitorio sí se puede actuar respecto del pasado.

Para cerrar el círculo e impedir que los afectados recurran al amparo para cuestionar el abuso, se invoca la fracción I del artículo 61 de la Ley de amparo, que hace improcedente esa vía de defensa cuando está de por medio una reforma



constitucional, sin importar que ella, como es el caso, esté viciada. Según ese criterio, para eludir impugnaciones, es suficiente con que se incorpore como texto de la Constitución o como transitorio de una reforma a ella, para considerarla intocable. Es la política de dar a los absurdos la categoría de sagrados para volverlos inatacables.

En la reforma hubo excesos. El recorte del monto de las pensiones se hizo sin tomar en consideración que muchos de ellos habían adquirido compromisos con base en una pensión legalmente ganada. Los afectados van a estar imposibilitados para hacer frente a las obligaciones contraídas. Esto derivará en un incumplimiento generalizado, en detrimento del crédito y de la economía general del país.

Ciertamente en algunas pensiones hubo excesos, pero el que los hubiera no es razón para pagaran justos por pecadores.

Se fijó como límite de una pensión de los jubilados la mitad de lo que percibe la presidenta de la República. Independientemente de que se trata de una determinación retroactiva y que, por serlo, es contraria a la Constitución, no se tomó en cuenta que esa “servidora pública” tiene ingresos con cargo al presupuesto

público que exceden a los dos millones de pesos. Vivir en Palacio Nacional es un privilegio que no todos tenemos. No paga seguridad, energía eléctrica, mantenimiento, servicios médicos, agua, limpieza, servicio de transporte: automóviles, choferes, guardaespaldas y servidumbre, en general. No creo que el responsable de las compras de la despena se ande fijando en los precios de los alimentos que adquiere.

Nada de eso se tomó en consideración al fijar el monto del máximo a pagar a los pensionados. Había que recortar gastos, sin importar incurrir en actos de injusticia.

Mucho anda mal en los negocios públicos; esto comprende el ámbito económico o presupuestal. Pocas dependencias oficiales pagan y cuando lo hacen es a destiempo. Las dependencias públicas, por incumplir sus obligaciones, no gozan de crédito y confianza.

El gobierno recurre a su brazo coactivo para que obligar a los particulares a cubrir sus créditos fiscales con la debida oportunidad. Impone recargos e intereses leoninos para el caso de mora.

En cambio, los particulares, cuando ganan un juicio a la administración pública federal, saben que las

sentencias no serán cumplidas y que no habrá instancia a la que recurrir.

Por la falta de pago y de cumplimiento de sus obligaciones, pocos particulares se niegan a vender insumos o prestar servicios a la administración pública. Los pocos ingenuos o necesitados que lo hacen, se arrepienten de haberlo hecho.

Tratándose de créditos entre dependencias del gobierno, prevalece el principio de que estará a salvo de cubrirlos aquél que cuenta con una hermana, pariente o amigo como juzgador. Pretextos no faltarán a quien dispense del cumplimiento de una obligación.

Las razones para que un juzgador se excuse y que daban motivo a recusaciones, desaparecieron. Prevalece la ley del pariente más cercano.

Estamos en tiempos de la “justicia” de la cuarta transformación: una que no es ciega e imparcial; que beneficia a un sector de la clase gobernante; la que, al parecer, echó mano a recursos de procedencia ilícita, para hacerse del poder

En México el gobierno está para derrochar, el político para gozar ese derroche y la ciudadanía para pagar el dispendio de sus representantes y observar la vida de lujos que ellos, a su costa, disfrutan. ☹



LA POLITICA ES DE BRONCE

Visita a México

CORTÉS, AYUSO Y EL PAN

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid y una de las principales representantes de la derecha radical española, está en México. Permanecerá 10 días en tierras mexicanas y tendrá diversas reuniones con el PAN, la Iglesia católica y otras organizaciones de derecha.

¿A qué viene esta vocera de la derecha radical a nuestro país? Me queda claro a qué viene ella; lo que tengo duda es si el PAN calibró bien los costos políticos que asumirá al haberla invitado y placeado.

Díaz Ayuso viene a provocar, a escribir México con “J”, a exaltar a Hernán Cortés, a cumplir su agenda y a boicotear el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España. Es la respuesta al viaje relámpago de Claudia Sheinbaum a Barcelona, al mejoramiento de las relaciones con el gobierno de Pedro Sánchez y, sobre todo, a dinamitar un posible viaje de los Reyes de España a México.

Después del encuentro entre Donald Trump

y Pedro Sánchez, España requiere aliados en América. Por supuesto que estos no serán la Argentina de Milei o el Chile de Kast; sus aliados naturales son Brasil, Colombia y, por supuesto, México. Lo cual, desde luego, no le conviene a la derecha española y menos a la posición beligerante de Díaz Ayuso.

Lo que no me queda claro es si el PAN de Jorge Romero calibró bien los impactos que tendría recibir, como recibió, a Díaz Ayuso. Recordemos que cuando recibió a Vox en el Senado les fue como en feria. ¿De dónde sacan que la sociedad mexicana, estaría de acuerdo en rendirle homenaje a Hernán Cortés? Afortunadamente para ellos, cancelaron la misa que tenían prevista en la Catedral Metropolitana.

La placean como si fuera un orgullo y un personaje envidiable por los estados con gobiernos panistas; ya veremos los estudios de opinión y las caídas en la popularidad de dichos gobiernos. Cuando vemos este tipo de acciones del PAN, nos queda claro por qué están muy lejos de recuperar el voto mayoritario de la sociedad mexicana. Nada más no dan pie con bola, no entienden la coyuntura que atraviesa el país y viven opinando y definiendo sus acciones desde la derrota y el rencor.

A quien le cae como anillo al dedo la visita a México de Isabel Díaz Ayuso es a Morena, porque sus provocaciones confirman todas las críticas que los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum han repetido una y otra vez en contra del PAN, los conservadores y la derecha internacional. Su visita es prueba suficiente, al menos desde la narrativa, para restregarles a los panistas sus añoranzas de ser un apéndice de la monarquía española, del clasismo y del racismo, de su oposición al Estado laico y de que están dispuestos a recurrir al apoyo extranjero para boicotear al actual gobierno. La visita de Díaz Ayuso a México será un balazo en el pie para los panistas.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ☒

@onelortiz

<https://youtu.be/mSEDBjvpKWU?si=m1K4-i2eE-G4tmGnD>

POR Si mi INFLAMO...



Lunes 25% de descuento. Vigencia al 31 de agosto de 2026. No se aplica con otras promociones o descuentos, promoción válida de las 6:00 am a las 12:00 de la noche del día lunes. Si persisten las molestias consulte a su médico.



DESDE LA LEY

La reforma que no se puede ignorar o,

LA URGENTE NECESIDAD DE AJUSTAR LA ELECCIÓN JUDICIAL

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Quienes nos dedicamos al litigio y acudimos cotidianamente a los tribunales, tanto locales como federales, sabemos que hablar de acceso a la justicia o de impartición de justicia no es una abstracción filosófica ni una discusión reservada a especialistas. La justicia se traduce en sentencias que llegan tarde o nunca llegan; en juzgadoras y juzgadores que conocen a profundidad los expedientes que tienen a su cargo o, en el mejor de los casos, delegan el estudio de asuntos complejos a personas con mayor preparación técnica, aunque sin

la responsabilidad constitucional de decidir. Se traduce también en precedentes que se aplican con rigor o que se ignoran por conveniencia, presión o simple desconocimiento. Por eso, cuando se discute el modelo de selección de personas juzgadoras, no hablamos de un debate académico desconectado de la realidad. Hablamos de la calidad de las decisiones que afectan la libertad, el patrimonio y los derechos de millones de personas. Hablamos de quienes acuden a los tribunales buscando protección frente a abusos de autoridad,





conflictos familiares, violaciones de derechos humanos, controversias patrimoniales o incluso la pérdida de su libertad. La manera en que se integra el Poder Judicial impacta directamente la vida cotidiana de las personas y la viabilidad misma del Estado de derecho.

La elección judicial de junio de 2025 fue un experimento sin precedente en el mundo democrático. México se convirtió en el único país que sometió a voto popular la totalidad de los cargos del Poder Judicial Federal, desde ministras y ministros de la Suprema Corte hasta juezas y jueces de distrito, además de una parte importante de los poderes judiciales locales. La promesa era fortalecer la legitimidad democrática y acercar la justicia a la ciudadanía. El resultado fue muy distinto. La elección terminó exhibiendo las debilidades estructurales de la reforma judicial de 2024 y abrió interrogantes profundas sobre el futuro de la independencia judicial en México.

Los diagnósticos posteriores fueron contundentes. Informes elaborados por organizaciones especializadas, como “*Juicio Justo*”, documentaron procesos de selección opacos y sin criterios uniformes; boletas excesivamente complejas; uso masivo de “acordeones” para inducir el voto; deficiencias graves en la cadena de custodia de los paquetes electorales; ausencia de mecanismos confiables de cómputo y, quizá lo más preocupante, candidaturas con presuntos vínculos partidistas e incluso criminales. La elección judicial dejó claro que trasladar la lógica electoral a la integración del Poder Judicial genera riesgos distintos y mucho más delicados que en una elección ordinaria. En el ámbito político, la competencia partidista forma parte natural del sistema democrático. En la justicia, en cambio, la independencia, la imparcialidad y la preparación técnica son condiciones indispensables para garantizar derechos y resolver conflictos con

legitimidad. Cuando esos elementos se subordinan a dinámicas de popularidad, movilización electoral o cercanía política, el sistema entero comienza a deteriorarse.

Sin embargo, también conviene asumir la realidad con honestidad y pragmatismo. Mientras MORENA conserve el control del Congreso y del Ejecutivo, la elección popular de personas juzgadoras difícilmente desaparecerá. No porque el modelo haya demostrado ser exitoso, sino porque se ha convertido en una apuesta política estructural y simbólica del actual régimen. Ignorar ese hecho impediría discutir soluciones viables.

Reconocerlo no implica renunciar a la crítica ni normalizar los riesgos del modelo. Implica entender que la discusión ya no consiste en decidir si habrá o no elección judicial, sino en determinar cómo impedir que la próxima elección termine de erosionar lo que queda del Estado constitucional de derecho. La pregunta relevante ya no es si el modelo debe existir, sino bajo qué condiciones mínimas puede evitar convertirse en un mecanismo de captura política del Poder Judicial.

Desde la experiencia del litigio, lo observado en 2025 fue inquietante. Hubo candidaturas que desconocían instituciones procesales elementales; personas que llegaron a las boletas sin experiencia real en tribunales, ni como litigantes ni como integrantes de la carrera judicial; y un electorado obligado a elegir entre decenas de nombres sin información suficiente para distinguir perfiles, trayectorias o capacidades técnicas.

La lógica de la campaña política fue trasladada a un ámbito que debería regirse por mérito, preparación técnica e independencia. Se privilegió la exposición pública sobre la experiencia jurisdiccional; la capacidad de posicionarse electoralmente sobre el conocimiento jurídico; la cercanía política sobre la trayectoria profesional. Y la justicia no puede funcionar bajo ►



esa lógica sin comprometer seriamente su legitimidad.

En ese contexto merece atención la iniciativa de reforma constitucional publicada en la Gaceta Parlamentaria el 21 de abril de 2026. Presentada por legisladores de MORENA, la propuesta plantea modificar diez artículos constitucionales para corregir algunos de los aspectos más problemáticos de la reforma judicial original.

La iniciativa no altera el núcleo del modelo, porque la elección popular permanece intacta. Pero sí introduce ajustes que, de aprobarse y aplicarse con seriedad, podrían corregir algunas de las distorsiones más evidentes observadas en el proceso de 2025. Algunas de esas modificaciones avanzan en la dirección correcta y merecen ser analizadas sin prejuicios ideológicos.

Uno de los cambios más relevantes es sustituir el sistema de promedios mínimos por evaluaciones técnicas a cargo de la Escuela Nacional de Formación Judicial. Antes de la reforma de 2024, los concursos de oposición permitían que el ascenso dentro de la carrera judicial dependiera de méritos verificables, experiencia y capacidad técnica. Ese esquema desapareció con la reforma. Ahora se intenta recuperar, aunque bajo un diseño distinto, la lógica del filtro técnico.

La medida es razonable. Exigir conocimientos jurídicos sólidos no es elitismo. Es el requisito mínimo para quien tendrá la responsabilidad de resolver conflictos con impacto directo sobre la libertad, el patrimonio y los derechos fundamentales de las personas. Ningún modelo de selección, ni por voto popular ni por carrera judicial, puede funcionar adecuadamente si no garantiza capacidades reales en quienes aspiran a impartir justicia.

Una evaluación uniforme, pública y aplicada en igualdad de condiciones puede elevar el piso mínimo de competencia y fortalecer la legitimidad del sistema.

Porque el problema nunca ha sido únicamente cómo se elige a las personas juzgadoras, sino qué tan preparadas están para ejercer esa función.

También resulta positiva la propuesta de recuperar la división funcional de la Suprema Corte mediante secciones equivalentes a las antiguas Salas. La concentración de todos los asuntos en el Pleno ha generado cuellos de botella que ralentizan la resolución de casos y reducen la calidad deliberativa del tribunal constitucional más importante del país.

Antes de su eliminación, las Salas fueron espacios donde se construyeron algunos de los criterios más relevantes en materia de derechos humanos, control constitucional y libertades fundamentales. Recuperar esa lógica distributiva no solo parece sensato desde una perspectiva funcional, sino indispensable para cualquier persona que haya litigado ante la Corte y conozca las dificultades que genera la sobrecarga institucional.

En la misma línea, resulta razonable exigir que al menos cinco integrantes de la Suprema Corte acrediten experiencia dentro del Poder Judicial. La coexistencia entre perfiles provenientes de la carrera judicial y perfiles externos puede enriquecer al tribunal. Los primeros aportan experiencia jurisdiccional, conocimiento técnico y continuidad institucional; los segundos, perspectivas distintas, sensibilidad política y apertura interpretativa.

Un tribunal integrado exclusivamente por perfiles de carrera puede volverse excesivamente endogámico. Pero una Corte integrada únicamente por perfiles externos corre el riesgo de perder consistencia técnica y comprensión práctica del funcionamiento judicial. El equilibrio propuesto en la iniciativa parece, en principio, prudente.

También parece acertado diferir la próxima elección judicial hasta 2028. Separarla de las elecciones partidistas



de 2027 ayudaría a reducir, aunque sea parcialmente, la contaminación de la lógica electoral tradicional en un proceso ya profundamente vulnerable a la politización. Además, permitiría implementar con mayor seriedad los mecanismos de evaluación técnica y construir reglas menos improvisadas que las aplicadas en 2025.

Pero no todo en la iniciativa merece respaldo. Por ejemplo, me genera preocupación la creación de un Comité Único de Evaluación que, sin contrapesos reales, podría derivar en captura política bajo un contexto de presidencialismo fortalecido, así como la intención de abandonar el sistema de precedentes para regresar a las tesis como fuente principal de jurisprudencia. Reducir nuevamente las decisiones judiciales a criterios fragmentados empobrece el razonamiento jurídico, favorece interpretaciones mecánicas y debilita la comprensión integral de las sentencias. El riesgo es aún mayor frente a Ministras y Ministros sin experiencia real en construcción de precedentes, deliberación constitucional o elaboración de proyectos de resolución complejos.

Pero más allá de los aciertos o errores de esta propuesta, el problema de fondo es otro: en México estamos cambiando la Constitución con demasiada facilidad y según las necesidades políticas del momento. La Constitución debería ser un acuerdo estable y duradero sobre las reglas del país, no un documento que se modifica cada vez que cambia la correlación de fuerzas políticas. Hoy las reformas constitucionales se aprueban con rapidez, muchas veces sin suficiente discusión pública ni reflexión sobre sus consecuencias de largo plazo.

La reforma judicial de 2024 fue quizá el ejemplo más costoso y visible de esa lógica. Una transformación estructural de enorme impacto institucional fue aprobada con rapidez, sin diagnósticos suficientes, sin mecanismos adecuados de

deliberación pública y sin valorar seriamente sus efectos operativos y constitucionales. La iniciativa de 2026, aunque necesaria en varios aspectos, también es consecuencia de ese mismo problema.

La verdadera reforma pendiente no consiste únicamente en corregir la elección judicial. Consiste en transformar la manera en que reformamos la Constitución. México necesita procesos reales de deliberación pública, evaluaciones serias de impacto institucional, mecanismos efectivos de participación ciudadana y mayores exigencias para modificar el texto constitucional.

Las reformas constitucionales no pueden seguir funcionando como instrumentos políticos de corto plazo ni como herramientas para consolidar proyectos de poder sexenales. Una Constitución debe expresar acuerdos duraderos de convivencia democrática, no únicamente mayorías legislativas circunstanciales.

Mientras tanto, esto es lo que hoy está sobre la mesa. Y exige una posición clara.

Las propuestas que fortalecen filtros técnicos, recuperan espacios especializados de deliberación y separan la elección judicial de la lógica partidista merecen respaldo. Las que concentran poder sin contrapesos efectivos o debilitan el sistema de precedentes deben corregirse.

No basta con subsanar algunos defectos si, al mismo tiempo, se introducen nuevas vulnerabilidades institucionales.

Quienes litigamos, asesoramos y acompañamos a personas que recurren a la justicia como último recurso tenemos la obligación de exigir un debate serio, informado y con visión de largo plazo. La justicia no puede depender de la popularidad de quien la imparte ni de su capacidad para ganar elecciones. Debe depender de su preparación, de su independencia y de su compromiso con la Constitución y con los derechos de todas las personas.

Eso es lo que realmente está en juego. ☞



BALLESTA

El Gobierno de México

ANTE UNA ENCRUCIJADA

POR MIREILLE ROCCATTI

El país atraviesa momentos difíciles, que sólo los militantes de Morena en el poder se niegan a ver, y desde luego simulan que todo está bien. La crisis de inseguridad con miles de muertes, las recurrentes fosas clandestinas donde arrojan por centenares a ejecutados sólo es comparable con la barbarie de los países en guerra, y ciego de poder, quien realmente gobierna desde Palenque, detrás de la silla del águila, busca que la violencia cotidiana sea asimilada y aceptada sin protesta, pero la sociedad ya ha reiterado su hartazgo por diversos medios y en distintas formas.

El pasado domingo tuvo lugar la celebración de un Congreso Nacional del partido Morena, para el relevo de sus dirigentes, en la presidencia del partido, Luisa María Alcalde fue sustituida por Ariadna Montiel hasta entonces titular de la Secretaría del Bienestar y persona por demás incondicional

de Andrés Manuel López Obrador.

En su discurso de toma de posesión la actual dirigente de Morena señaló que en el Partido Morena no caben los corruptos; será porque ya no hay espacio porque están llenos; y que quien quiera ser candidato por Morena deberá tener un historial de vida limpio; para encontrar candidatos va a ser tarea casi imposible pues la gran mayoría de los militantes de ese partido tienen conexión con grupos delictivos.

La terca realidad se impone y, pese a los intentos voluntaristas de la Señora Presidente, quien en las ya aburridas mañaneras por sus erráticas intervenciones, insistentemente señala que todo va muy bien, el país está inmerso en un marasmo de descomposición política, corrupción, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social.

¿En dónde están y qué hacen las Autoridades

Policiales de México? mientras que las autoridades estatales y municipales siguen pasmadas en la inercia impuesta el pasado sexenio de los abrazos y no balazos y permanecen en el mejor de los casos sin actuar y en el peor que es en la gran mayoría de las veces en colaboración y contubernio con el crimen organizado.

Es claro que en México estamos enfrentando, entre otras circunstancias, situaciones difíciles en el reconocimiento y respeto a los derechos humanos. Los motivos pueden ser diversos: la penetración de la delincuencia organizada en algunas corporaciones policiales, el alto porcentaje de impunidad delincencional, hasta un preocupante desconocimiento de los alcances que en todos los órdenes de vida institucional existe de los derechos humanos.

De la crisis de inseguridad sin duda alguna, al gobierno anterior se le puede reprochar su



agravamiento y una equívoca estrategia para enfrentar a la delincuencia organizada y en especial al narcotráfico, con abrazos y no con balazos, les dio los espacios para crecer sin medida hasta adueñarse del país. El supuesto combate, lo está librando el Secretario de Seguridad Pública que actúa de manera reactiva a cada exigencia del gobierno de Estados Unidos.

La corrupción ha permeado hasta la médula al Ejército y a la Marina; hace ya varios años que lo advertimos que cuando las Fuerzas Armadas son sacadas de sus cuarteles sin un marco jurídico y una planeación adecuada, sin respetar el artículo 129 de la Constitución que nos rige, que ordena que: “En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”. Y en nuestro país se les han asignado tareas que no son propias de la disciplina militar, sin tener claro el qué, el cómo, el dónde, el cuánto y durante cuánto tiempo, se quiera o no; cuando esto sucede, los Ejércitos comienzan a ejercer poder y los desenlaces suelen ser trágicos para los Gobiernos.

Este fin de semana pasado, se dio a conocer en nuestro país, que

la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York emitió una orden de detención con fines de extradición en contra del Gobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya, un senador de aquel Estado y 8 funcionarios en servicio de aquella entidad.

En Estados Unidos es ese mismo distrito el que procesó al Chapo Guzmán en 2019 y dictó sentencia condenatoria en contra de Genaro García Luna en 2023. Su jurisdicción considera su competencia extraterritorial sobre actos cometidos en México, con fundamento en una doctrina consolidada en aquel país que establece que: cuando una conspiración produce efectos en el tráfico interno de narcóticos de Estados Unidos, los tribunales federales norteamericanos tienen jurisdicción sobre todos sus participantes, independientemente de su ubicación territorial.

En Estados Unidos los cárteles mexicanos, entre ellos el de Sinaloa y el CJNG fueron calificados como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO). Esto no es solo semántico, ya que permite aplicar leyes antiterroristas, congelar activos y procesar a cualquier persona que les brinde apoyo material, incluso empresas mexicanas.

Para los norteamericanos, México junto a China, India y Colombia son catalogados como países que deben rendir cuentas. Se le exige confiscar precursores químicos, dismantelar laboratorios y eliminar las estructuras de mando de los cárteles que amenazan territorio estadounidense. La estrategia menciona operaciones militares activas contra narcotraficantes y un anexo clasificado con planes operativos contra los cárteles.

Ante todas estas circunstancias y la exigencia pertinaz del Gobierno norteamericano sobre el cumplimiento de los acuerdos bilaterales como es el tratado de extradición entre México y los Estados Unidos, nuestro gobierno se encuentra presionado y no es con retórica fantasiosa como la utilizada por la Presidente de nuestro país que saldremos de este trance; más aún que como antecedente, tan solo en el año 2025 nuestro gobierno expulsó enviando a Estados Unidos a 90 mexicanos que se encontraban en las cárceles mexicanas, sin respetar el marco legal.

Es hora de cumplir con lo pactado y obsequiar a nuestros vecinos el cumplimiento de nuestros compromisos adquiridos con anterioridad. ☞



VISOS POLITICOS

Presidencia pequeña

ESTADO DÉBIL

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Fotografía: Facebook



A partir de la solicitud del gobierno de los Estados Unidos para la detención con fines de extradición de Rubén Rocha Moya, entonces gobernador en funciones de Sinaloa, y su difusión pública, no sólo ha tomado un nuevo derrotero la relación entre Palacio Nacional y la Casa Blanca, sino que la cuestión domina el espacio de la deliberación pública nacional y sus posibles desenlaces permean toda reflexión y consideración de

los factores políticos, económicos y de seguridad sobre las eventuales decisiones que pueden adoptarse y sus consecuencias.

A las tensiones provenientes de la determinación estadounidense de subordinar los vínculos binacionales a la consigna de “Make America Great Again” y de la revisión calendarizada del T-MEC, se agrega la imputación de la connivencia del poder ejecutivo sinaloense en funciones a partir del 1 de noviembre de 2021 con la facción dirigida por los hijos de Joaquín Guzmán Loera en el Cartel de Sinaloa.

Para algunas personas ha resultado sorprendente la decisión y para otras el momento, pero quizás para nadie ajeno al gobierno y atento a los acontecimientos políticos ha resultado siquiera novedoso el señalamiento del nexo entre el principal imputado, colaboradores y aliados políticos con los llamados “Chapitos”:



la participación de integrantes de ese grupo en el proceso electoral local de 2021 para asegurar la victoria de Rocha Moya y el subsecuente clima de impunidad para realizar sus actividades delictivas en la entidad federativa. La actuación del cartel en las semanas previas a la jornada comicial y en ésta fue ampliamente denunciada y reseñada en los medios de comunicación. También se documentó la intimidación en contra de muchas personas agraviadas para que se abstuvieran de proceder legalmente. Esos antecedentes han revestido de verosimilitud las imputaciones hechas por la Fiscalía de los Estados Unidos de América en la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

Es el escenario básico de la solicitud, que para las autoridades de nuestro país sí parecería haber generado sorpresa por la modificación del planteamiento del vecino; no la negociación de los términos de la relación en algún tema, tampoco los componentes de la cooperación en alguna materia relevante, sino la detención provisional de personas indefectiblemente identificadas y vinculadas con el expresidente López, la encargada de la

presidencia de la República y el movimiento político en el cual militan.

Es una acusación políticamente letal que aporta contenidos a cualquier memoria: la liberación de Ovidio Guzmán en 2019, los bajísimos resultados de las acciones contra la delincuencia organizada en Sinaloa y la presencia y expansión del cartel en distintas zonas del país, así como las poco explicadas acciones y reacciones presidenciales del periodo anterior en asuntos relacionados con quienes fueron identificados como las cabezas de esa organización criminal. El peso de la imputación es enorme y también su acción expansiva: para acceder al gobierno, Morena y liderazgos reconocidos del movimiento colocaron el poder público al servicio del Cártel de Sinaloa. El efecto ya se produjo; unos intentarán atemperarlo y otros potenciarlo. Es el primer saldo político de las acusaciones.

Los otros estarán por verse, empezando por el debate -¿falso?- entre la solicitud de detención con fines de extradición y su intencionalidad política. Resulta curioso que en gestiones públicas donde se ha despreciado el orden jurídico por considerar que sus disposiciones entran en conflicto con las ideas de quienes ejercen el poder en nombre de la mayoría del pueblo, desde el abril presidencial de la conferencia matutina se planteen las limitaciones constitucionales y del tratado bilateral de extradición a la solicitud estadounidense y se reclamen las posibles diferencias de interpretación sobre el alcance de sus preceptos con una pretensión de injerencia política en México.

Tal vez sea útil recurrir a Perogrullo: toda extradición -para el Estado requirente y para el Estado requerido- es un acto político. En la modernidad y el Estado constitucional de derecho el cauce de la política es la ley. No viene al caso pretender que el medio sustrae de su carga política a la voluntad de las partes. Se plantea o se recibe, se sustenta o se analiza, se tramita o se resuelve y, al final, la Parte requerida decide. La prueba es el texto del artículo 9 (Extradición de Nacionales) del Tratado de 1978: "1. Ninguna de las dos Partes Contratantes estará obligada a entregar a sus nacionales pero el Poder Ejecutivo de la Parte requerida tendrá la facultad, si no se lo impiden sus leyes, de entregarlos si, a su entera discreción, lo estima procedente. 2. Si la extradición no es concedida en virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 de este artículo, la Parte requerida turnará el expediente a sus autoridades competentes para el ejercicio de la acción penal, siempre y cuando dicha Parte tenga jurisdicción para perseguir el delito". ➤



Al final, la decisión recae en el criterio discrecional de la jefatura del Estado. No parece que será la letra como se actuará, pero sí el espíritu: investigar aquí para resolver extraditar o no. Ciertamente que en el presente periodo presidencial observamos la paradoja de la concentración del poder con el empequeñecimiento de esa jefatura y la debilidad del Estado. Recurrir a la soberanía nacional como discurso y resonancia retórica no trasciende las conferencias de prensa y las tribunas para la oratoria a modo con auditorio cautivo, aún con el megáfono del aparato de propaganda del régimen, porque (i) la vertiente interior de la soberanía ha sido gravemente fracturada por el control de partes del territorio en manos de la delincuencia organizada y la penetración y captura de estructuras gubernamentales, y (ii) la pertinaz polarización entre la mayoría (59 por ciento de quienes votaron en 2024 para la presidencia) y quienes disienten y por ello son estigmatizados como enemigos del pueblo, al tiempo que lo nacional se usa para defender a quien la mayoría de la sociedad considerará corrupto.

En tanto se presentan otras acusaciones con solicitudes de detención

para fines de extradición, como se percibe en el ambiente, las decisiones parecerían poner a Morena y sus dirigentes e integrantes en puestos públicos antes que al Estado Mexicano como ente representativo de la organización y ejercicio del poder sujeto a la ley para beneficio de la sociedad.

Las licencias tienen la pretensión del fuego de artificio. No se otorgará la detención, se “realizarán” las investigaciones, se exonerará a los imputados -sin descartar algún chivo expiatorio- y se buscará restañar en lo posible la imagen del régimen y de quienes lo representan con mayor amplitud.

En el horizonte de los procesos electorales 2026-2027, que enfrentarían la idea de la mayoría popular y los programas sociales contra la diversidad política y la crítica a la ineficiencia y la corrupción gubernamentales, ahora se agregarán dos componentes poderosos: la soberanía nacional o “a los nuestros sólo nosotros los enjuiciamos”, contra la colusión del régimen morenista con el crimen organizado. En el trasfondo el factor estadounidense. Mayor confrontación y mayores riesgos para la Nación. ☘





SIEMPRE DESDE AQUI

Morena y

LA LISTA INESPERADA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

De acuerdo con sus cálculos no estaba previsto que los vecinos del norte destaparan a través de una primera lista la cloaca de Morena en Sinaloa, los agarró de manera sorpresiva, era un escenario que no estaba ni remotamente contemplado pues una cosa es quitar las visas y, otra es acusarlos de pactar con el crimen organizado.

La solicitud de extradición de Rocha Moya y otras nueve personas acusadas de colaborar con los carteles de las drogas, coloca a la presidenta Sheinbaum y a todo el movimiento cuatroteísta en una posición extremadamente complicada, el margen de maniobra se encuentra acotado, cualquier decisión que se tome tiene serias repercusiones.

No obstante, es de vital importancia cuidar las formas y la seriedad que el caso amerita, actuando con responsabilidad y salvaguardando los intereses de la nación, entre los que se encuentra la estratégica relación con los Estados Unidos, que por lo visto está en punto crítico.

Por supuesto que no abona a la recomposición diplomática una respuesta leguleya desestimando la solicitud de extradición, ambos países tienen gran experiencia en el tema al estar permanentemente vinculados a esos procedimientos, debido a ello, contestar de forma inadecuada se tomaría como un pretexto, una falsa salida para cubrir la falta de voluntad pues estamos ciertos que en el fondo se niegan entregar a sus compañeros.

El problema es una cuestión de complicidades, desde hace tiempo los americanos han realizado pronunciamientos en el sentido de que el crimen organizado controla buena parte del territorio nacional, además de poner en duda que la presidenta mande o gobierne.

Ahora entendemos las quejas de Trump cuando manifestaba que los esfuerzos de México en

el combate al crimen organizado eran insuficientes, ante las alianzas de políticos de la 4 T con los carteles y la protección de los gobiernos permitiéndoles su expansión.

No es producto de la derecha, tampoco de la oposición, es un andamiaje construido por el régimen de la 4 T, llevando al país a una descomposición brutal, con un desprestigio internacional enorme, los excesos ilimitados de los integrantes del movimiento morenista no tienen precedente alguno.

Se han tensado las relaciones entre ambos países en momentos cruciales, sin que sea una cuestión de soberanía, sino de falta de orden; los americanos sienten un doble discurso, por un lado, la colaboración para detener a líderes de cárteles y, por otro, la protección del gobierno mexicano a esas organizaciones.

Solamente enviaron una lista de personas de un Estado y, vale preguntarse: ¿cuántos expedientes más tienen?, es evidente que esa solicitud de extradición es un fuerte aviso para la administración de Sheinbaum, es un tema que no van a ceder y quieren resultados.

En ese marco, Estados Unidos publica su Estrategia Nacional de Control de Drogas, documento que establece las políticas públicas y estrategias a aplicar, poniendo a México en un lugar especial, condicionando su colaboración a la entrega de resultados tangibles y medibles, en el desmantelamiento de las organizaciones criminales.

Queda claro que el gobierno mexicano está viendo la forma de negociar con los Estados Unidos para evitar la detención de sus correligionarios, cambiaron de lema: Primero la Impunidad. ☹️



EN OTRO CANAL

Crisis en el horizonte:

EL DESPLOME ECONÓMICO Y POLÍTICO DE MORENA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**



Las señales económicas confirman que México ha entrado en una fase de desaceleración. El impacto en el bolsillo de los ciudadanos es directo: la inflación acumulada de diciembre de 2019 a la fecha en establecimientos como loncherías, fondas y torterías alcanza el 65,65%.

Otros indicadores ratifican la tendencia negativa: la inversión fija bruta cayó un 3,0%, la

construcción se desplomó un 8,6% y el consumo de bienes nacionales retrocedió un 1,6%. En contraste, el consumo de productos importados subió un 11,9%, mientras el Gobierno mantiene un subejercicio de 252.000 millones de pesos. Las finanzas públicas se encuentran presionadas por las transferencias a Pemex y los programas sociales, que absorben gran parte del

presupuesto en un contexto donde la deuda ha crecido recientemente.

Columnas especializadas señalan que el sector empresarial, pese al llamado de la Presidencia para integrarse al Plan México, no ha invertido los recursos previstos. Mario Maldonado relató en *El Universal* que en los encuentros oficiales se habló de cifras multimillonarias y compromisos para impulsar infraestructura y manufactura avanzada. Sin embargo, gran parte de esas inversiones siguen frenadas por anuncios inconclusos, falta de permisos, incertidumbre regulatoria y dudas sobre el rumbo económico del país. De hecho, según una encuesta del Banco de México, solo el 2% de los especialistas considera que este sea un buen momento para invertir.

En el plano político, la Administración de Claudia Sheinbaum enfrenta la crisis más grave de su joven sexenio tras las acusaciones de Estados



Unidos contra un gobernador, un senador, un alcalde y otros siete funcionarios de Sinaloa con fines de extradición. La respuesta oficial, incluida la de la Fiscalía General de la República (FGR), ha sido exigir pruebas y asegurar una investigación interna. Por su parte, la presidenta Sheinbaum ha apelado a la soberanía nacional para condenar lo que califica como injerencismo.

El golpe político a Morena es evidente. Según el columnista Ricardo Raphael en Milenio del pasado 4 de mayo, la intención de voto hacia el partido oficialista se desplomó del 56% en febrero de 2025 al 34% en marzo de 2026. En solo 12 meses, la formación perdió 22 puntos y sus opiniones positivas cayeron del 70% al 54%. Otros estudios demoscópicos sitúan a Morena como el segundo partido con mayor rechazo social.

Si algún militante del partido en el poder pensaba que el riesgo había pasado tras los escándalos del verano pasado, estaba equivocado. A la ostentación de lujo en redes sociales, las adjudicaciones directas, el nepotismo, el desfalco en Segalmex y el “huachicol” fiscal, se suman ahora las acusaciones de victorias

electorales vinculadas a un cártel del narcotráfico.

La perspectiva sugiere que, tras lo ocurrido en Sinaloa, el foco se trasladará a Baja California, Michoacán, Sonora y Tamaulipas. Recientemente, la gobernadora de la primera entidad confirmó la revocación de su visado para Estados Unidos, mientras su antecesor la acusaba de nexos con el crimen organizado.

Asimismo, se siguen arrastrando cuestionamientos respecto a la manera en que se han manejado las cifras de homicidios dolosos, que de acuerdo al discurso oficial han disminuido, en tanto suben las de desaparecidos, con colectivos que muestran constantemente fosas clandestinas en distintos lugares del país.

En el mismo sentido está el tema del desabasto de medicinas, que a pesar de declaraciones desde Palacio Nacional siguen denunciándose, al igual que la falta de insumos y equipos en hospitales públicos.

Pese al optimismo del discurso oficial, las encuestas de TResearch y Consulta Mitofsky muestran que la ciudadanía identifica a la corrupción y la inseguridad como los principales problemas nacionales. TResearch

reporta que solo el 42,5% cree que la Presidenta tiene el mando, mientras un 17,4% percibe un descontrol total. Por su parte, Mitofsky indica que para el 48,2% la inseguridad es la mayor preocupación, seguida de la economía (24,1%) y la salud (12,3%). En septiembre de 2025, el 64% consideraba que el rumbo del país era correcto; para marzo de este año, la cifra bajó al 57%.

Otras encuestas muestran que la credibilidad presidencial sigue en entredicho, que hay un segmento importante de la ciudadanía que no cree en la palabra de la mandataria y siguen las versiones de que el verdadero mandamás del país está en un rancho en Chiapas.

Finalmente, firmas internacionales como Atlas Intel, Bloomberg y Morning Consulting sitúan la aprobación de Sheinbaum por debajo del 50%. Con un partido que evita la autocrítica y se escuda en la retórica contra la oposición, la Presidenta intenta conectar con sectores jóvenes mediante gestos mediáticos —como la invitación al grupo coreano BTS—, pero estos eventos difícilmente apagarán el incendio que consume al país. ☹

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesviguera>



El máximo, y la mínima

MISERIAS DEL PODER

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

El primer mensaje que posteó la arquitecta Adriana Montiel Reyes, al renunciar a la titularidad de la Secretaría del Bienestar, para postularse a la presidencia nacional de Morena, dice: “Me siento muy orgullosa de formar parte de la Cuarta Transformación... Con gratitud por la confianza del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, y de la primera mujer presidenta”.

Traslucen, esos conceptos, que el nuevo encargo para Adriana se lo debe al ex presidente López, y no a la presidente Sheinbaum; y, que, lo más importante para Andrés Manuel son las elecciones venideras, las que no pueden quedar en las manos torpes de Claudia.

A la Secretaría del Bienestar va la profesora y líder sindical Leticia Ramírez Amaya, de todas las confianzas de Obrador, para el manejo de cerca de un billón de pesos del presupuesto federal, con lo que comprarán, ilícitamente, los votos para consolidar su dictadura.

Eso es lo que proyecta el máximo autócrata; empero, cada día que pasa, las contradicciones entre su encubierto hacer, y el decir y el hacer de la mínima Sheinbaum, saltan a la vista de todos.

**ESO ES LO QUE PROYECTA EL MÁXIMO
AUTÓCRATA; EMPERO, CADA DÍA QUE PASA, LAS
CONTRADICCIONES ENTRE SU ENCUBIERTO HACER,
Y EL DECIR Y EL HACER DE LA MÍNIMA SHEINBAUM,
SALTAN A LA VISTA DE TODOS.**

Ya desgastaron la tapadera de sus maldades; ya dañaron irreparablemente a México, y ya provocaron estropicios y delitos graves en el extranjero, sobre todo en los EUA.

Aquí, y allá, las miserias de su poder hacen estragos. Los mexicanos padecemos, continuamente, todas las bajezas y delitos generados por el narco gobierno; por eso, cuando sus perversidades explotan en el exterior, no nos sorprenden.

Sólo nos extraña el que se tarden tanto tiempo en darlo a conocer en los EUA, Latinoamérica, Europa, y en el resto del mundo.

El cochinerito criminal del grupo que encabeza el gobernador Rubén Rocha Moya ha sido comidilla cotidiana en todas las entidades federativas de nuestro país, desde que, chanchulleramente, llegó a ese cargo.

Y como él, más de una docena de gobernadores mexicanos están siendo juzgados por la población como cabezas del narco, o socios del narco.

El caso Rocha rebasó nuestras fronteras; y, recién, el New York Times, BBC, el País, dieron a conocer que la Fiscalía de los EUA judicializó a este gobernador de Sinaloa con nueve de sus cómplices.

Esa litis se instó en la Corte Federal del Distrito Sur de NY, dando lugar a la secuela que institucionalizara, en su tiempo, el talento jurídico del destacado presidente de la Corte Suprema de los EUA, Oliver Wendell Holmes Jr. (1841-1935).



En base a esas normas estadounidenses, no se puede ni se debe abrir un juicio con todas sus pruebas, contundentes e irrefutables, y los hechos precisos y fundamentales se conservan, dando sólo a conocer los datos preliminares para la preparación de dicho proceso; así, la corriente del irracionalismo jurídico de los EUA, que se acerca a la dictadura de los jueces, es algo digno de un análisis especial.

México, en materia penal, establece el dogmatismo jurídico.

Esa lógica conceptual sólo permite la interpretación, pero no permite la integración de la norma jurídica. No exige (ni siquiera para librar orden de aprehensión) que se presenten pruebas “contundentes e irrefutables”. Basta con probar la existencia del hecho, y la presunta responsabilidad del inculpado, conforme al artículo 16 de nuestra Carta Magna.

Alguien debe explicárselo a la presidente Sheinbaum, quien, en su ignorancia supina ya había exculpando públicamente al gobernador Rocha y a los otros inculpados, sin tener ella, competencia legal para el caso, ya que no corresponde a sus atribuciones constitucionales.

Ahora, con la licencia de Rocha, éste quedó sin fuero, porque el fuero no es para la persona física, sino que es para la persona que ejerce de cargo. Ese fuero lo tiene (hoy por hoy) Yeraldine Bonilla, a quien Rocha describió como su “meserita”, nombrándola secretaria general de su gobierno.

Y quien, acaso, sea parte de esa estructura criminal que se persigue penalmente; en donde se ubica el senador Enrique Inzunza, el que, al decir de su abogado, quiere ser testigo protegido en EUA, entregándose.

Por eso, a pregunta expresa, Rocha contestó con mucha pujanza: “Yo no meto mis manos al fuego por ninguno de los otros nueve implicados”; mientras Adriana Montiel, la nueva lideresa de Morena aseguró: “Haremos a un lado a todos los corruptos”, lo que podría significar que se quedarán sin membresía, pues los pocos honrados de la 4T, (que seguramente los hay) perderían el registro.

Esas podredumbres reflejan las miserias del poder del máximo López y de la mínima Sheinbaum, ¡lo que no presagia nada bueno! ☹️



Fotografía: Andrés Aguilar



AMBASSADEURS

A distraer con lo que se pueda,

PARA ENCUBRIR A ROCHA MOYA Y SUS SECUACES

POR ENRIQUE MUÑOZ

Fieles a su origen porril, o dicho elegantemente su pasado de “activistas”, altas funcionarias de la administración federal dedican horas y días para distraer la opinión pública de los desafíos que enfrenta el país, con encendidos discursos sobre inútiles temas como los agravios y crímenes de Hernán Cortés en tierra azteca hace más de 500 años, la soberanía nacional, o la exigencia de pruebas de Estados Unidos para entregarles en extradición al excelentísimo Rubén Rocha Moya y 9 de sus secuaces, en plena negociación del T-MEC, para salvarlos de comparecer ante un juez en Nueva York por temor a lo que puedan cantar por sus aportes a las campañas morenistas, incluidas las del tlatoani de Macuspana.

Distraer de temas como el retroceso económico, el récord de homicidios dolosos, las mujeres desaparecidas o la inflación sin control que golpea a los más necesitados, mientras descalifican rabiosamente a Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, por la operación de agentes de la DEA en esa entidad, y critican la visita de Isabel Díaz Ayuso, la alcaldesa de Madrid que también es mujer, pero que, oh decepción, no es de izquierda como Cristina Fernández, la exmandataria argentina condenada en su país por corrupción, quien sí mereció ser defendida hasta con una cartulina en Barcelona.

“Ninguna potencia extranjera nos va a decir a los mexicanos como nos gobernamos”, dice en tono desafiante la doctora Sheinbaum, a quien habrá que recordarle que los mexicanos NO nos gobernamos, sino que “gobierna” al país una pandilla

llena de privilegios, de camionetas machuchonas, asesores, asistentes, salarios de envidia y la oportunidad de hacer negocios al 20% o 30% de lo que se asigne, esa casta dorada de abyectos a AMLO, a quienes un tercio de los sufragantes de la elección presidencial de 2024 les dio su voto a cambio de limosnas llamadas programas sociales.

RAPIDITAS

Les dieron los tokens y se saltaron la Asamblea. Fue la mano de Julio Scherer, el poderoso Consejero Jurídico de AMLO la que definió el destino de la Cooperativa Cruz Azul y la continuidad del poder al interior. Desde el primer minuto, la Dirección General, a cargo de Víctor Velázquez decidió entregarle los tokens a alguien de sangre: a su prima María Alejandra Velázquez. Aun cuando continuó el mismo Director Financiero, Juan Manuel Briseño, el control de la chequera siempre ha quedado “en familia” y eso se confirmó esta semana cuando se publicaron las transferencias por 50 millones de dólares, que María Alejandra Velázquez hizo, con su sola firma, a la empresa estadounidense Bobth Trading LLC por la supuesta compra de miles de toneladas de Coque de Petróleo, que se utiliza para el proceso de fabricación de cemento.

La Familia Velázquez tiene control absoluto de la chequera, e incluso, ha quedado claro que hasta el manejo jurídico. Es público ya que Rafael Anzures fue el único firmante por parte de Cooperativa Cruz Azul, del contrato de los 50 millones de dólares de Coque de Petróleo, sin

involucrar al Director Financiero ni a ninguna otra autoridad, incluido el propio Víctor Velázquez, su CEO. Es altamente complejo que la cúpula administrativa maneje la Sociedad Cooperativa, de casi 1000 socios, como si fuera una casa real europea, es decir, como una monarquía. No hay contrapesos; bueno, sí había.

Trascendió un correo electrónico en el que Juan Manuel Briseño, el Director Financiero, le escribe a Rafael Anzures sobre la urgencia de reunirse para arreglar el problema fiscal que provocó la compra con la estadounidense Bobth Trading. El riesgo de la no deducción de los 50 millones de dólares y la acreditación del IVA correspondiente, reventarían las finanzas de la Cementera. Ese correo de Diciembre 2023 habría sido la punta del iceberg de la eventual caída en desgracia de Juan Manuel Briseño. Con Velázquez en la Dirección General, María Alejandra en control de los tokens (con firma al 100% individual) y Rafael Anzures manejando todo lo legal (y sintiéndose protegido por el Compadre de su Papá, el Ministro Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Rafael Guerra) la triada estaba completa, pero sobraba un Ombudsman. Alguien que tuviera claro que, si se repetían los errores de Billy Álvarez, entonces el relevo en La Cruz Azul no habría tenido sentido alguno.

Pues el mail de Briseño, aparentemente, fue la gota que derramó el vaso de los dueños del poder. A finales de Enero 2024, Briseño era abordado por una Trabajadora Sexual, quien le pidió una copa; copa que se convirtió en Prisión Preventiva Justificada en Octubre de ese mismo año y que lo tiene hace 1 año y medio en prisión, con un juicio que apenas comienza y, por supuesto, sin sentencia alguna, pero con el nombramiento intacto. Juan Manuel Briseño es el Director Financiero de Cooperativa Cruz Azul, nombrado por la Asamblea. No han llamado a Asamblea

por 2 razones. Primero, porque no lo necesitan: con Briseño en la cárcel y María Alejandra con los tokens, hacen lo que quieren. Segundo, porque cómo van a explicar que tienen al Director Financiero en la cárcel y no lo defienden, cuando a todas luces las pruebas no se sostienen. “Violación por Tocamientos”, a una Trabajadora Sexual, en un Tabledance y un informe médico de una Doctora que no es ginecóloga, con acusaciones a raíz del operativo contra el coyotaje de la mismísima Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando era Jefa de Gobierno, por falsificar 2,000 certificados de defunción en pleno COVID. Nada hace sentido, a menos que haya truco.

Para sorpresa de nadie, sigue el saqueo y la corrupción en PEMEX. Se revela que, al Coordinador de Mantenimiento de la refinería de Minatitlán, Bernabé Pérez Velázquez, le fueron adjudicados al menos diez contratos por más de 162 millones de pesos, gestionados a través de su apoderada legal Elizabeth López Antonio, su esposa. En PEMEX, obtener un contrato no es lo difícil, lo importante es que la paraestatal pague, para lo cual existen funcionarios y cabilderos dentro y fuera de la empresa que cobran hasta el 25% para gestionar los cheques, lo que no parece ser problema para Pérez Velázquez porque en su caso, es juez y parte. ¿Lo sabe el director de la paraestatal? 🚩

Fotografía: X (Twitter).





HILDEGARDA DE BINGEN

POR GERARDO LAVEAGA

Audaz y rebelde, adujo que Dios le había ordenado dar rienda suelta a su creatividad.

Si el adjetivo “polifacética” pudiera endosarse a alguna mujer de la historia, esa sería Hildegarda de Bingen (1098 – 1179), filósofa, música, médica, botánica, mística, teóloga y científica que, como señalan sus biógrafos, “fue renacentista antes del Renacimiento”.

HIJA MENOR DE DIEZ HERMANOS EN UNA PRÓSPERA FAMILIA DE RENANIA, A LOS 8 AÑOS FUE ENTREGADA A UN MONASTERIO BENEDICTINO, DE ACUERDO CON LA PROMESA QUE HABÍAN HECHOS SUS PADRES A LA IGLESIA CATÓLICA.

Lo fue, por añadidura, en una época en que a las mujeres se les prohibía figurar en la vida cultural: “La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción”, escribió San Pablo a Timoteo, “porque (Dios)

no permitió a la mujer enseñar ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio”. Y, luego, a los corintios: “Vuestras mujeres callen en las congregaciones pues no les es permitido hablar”. Pero Hildegarda era inteligente y rebelde en extremo. No podía conformarse con aquellas disposiciones, así las hubiera impuesto el mismo Dios.

Hija menor de diez hermanos en una próspera familia de Renania, a los 8 años fue entregada a un monasterio benedictino, de acuerdo con la promesa que habían hechos sus padres a la Iglesia Católica. A los catorce, se enclaustró en un convento y, a los treinta y ocho, fue elegida abadesa.

Quería opinar, pintar, componer música, explorar el mundo, hablar, escribir... pero ¿cómo hacerlo en un mundo donde todo esto estaba vedado a las mujeres? Entonces, halló la forma de desafiar a Dios: él mismo le hablaría y le ordenaría que hiciera cuanto ella quería hacer. Los neurólogos

contemporáneos, como Oliver Sacks, consideran que el origen de estas visiones fueron las “migrañas con aura” (*scintillantig scotoma*), pero ella proclamó a los cuatro vientos que era la voz de Dios.

Luego, buscó a un aliado: al temible Bernardo de Claraval – San Bernardo –, que ponía y quitaba papas. Siempre segura de sí misma, siempre audaz, hizo saber que visiones las tenía desde los 5 años y, ya con el aval de San Bernardo, el Papa Eugenio III la autorizó a dar a conocer sus experiencias, a predicar por las ciudades de habla alemana y hasta a fundar un convento cerca de la ciudad de Bingen, donde ella sería la única autoridad.

Plasmó lo que veía y escuchaba en manuscritos, como *Conoce los caminos (Scivias)*, *El libro de los méritos de la vida* y *el Libro de las obras divinas*. También describió e ilustró sus experiencias místicas; unas, de carácter apocalíptico; otras, admonitorio, para que los

fieles no se desviarán del buen camino.

Desde su convento, dirigió airadas cartas a clérigos, a políticos y hasta al emperador Federico Barbarroja, para exigirle que dejara de apoyar a los papas que no habían sido designados por el procedimiento eclesiástico: “Su arrogancia amenaza el orden divino”, advirtió. Lejos de irritarse o tomar represalias, al emperador le pareció que aquella mujer merecía su atención y mantuvo correspondencia con ella.

Hildegarda también compiló un estudio de botánica donde clasificó árboles y plantas. La *Physica* fue el primer tratado de historia natural escrito en Alemania. En *Causas et curae*, exploró remedios naturales que hoy siguen utilizándose y describió los orgasmos femeninos: “las mujeres también sienten placer”, concluyó.

Asimismo, compuso canciones que fueron precedentes de la ópera. El drama alegórico *Ordo virtutum* es el más famoso. Pero su *Symphonia armonie celestium revelationum* y su colección de cantos litúrgicos, donde hay antífonas, responsorios e himnos con música, no desmerecen frente al drama. Sus

composiciones poseen un lirismo deslumbrante. No hay ningún compositor de la Edad Media que las iguale.

Auxiliada por Volmar, fraile que hacía las veces de secretario, y por la monja Ricardis, integró el glosario *Lingua ignota*, escribió sobre fundadores de conventos y lanzó profecías, que le ganaron el mote de “la Sibilia del Rin”.

Hasta los últimos días de su vida mantuvo sus bríos. Ya rebasados los ochenta años, autorizó que se enterrara a un hombre en el cementerio del monasterio que ella acaudillada. Como el muerto había sido excomulgado, las autoridades de la arquidiócesis de Maguncia le ordenaron exhumar el cadáver, lo cual no hizo. Más aún: ocultó las señales que pudieran delatar el sitio en que se había inhumado.

La excomunicación ya se había levantado, adujó, y el hombre había recibido la comunión.

En respuesta, los sacerdotes prohibieron que se celebraran misas y se cantara en su monasterio. Esto enfureció a la anciana

abadesa, que envió cartas por doquier y recabó pruebas sobre la postura que sostenía. El arzobispo de Maguncia no tuvo más remedio que suspender el castigo.

En la biografía que escribió sobre ella, Régine Pernoud desglosó sus visiones e hizo una entrañable presentación de esta mujer, cuyas reliquias ya eran veneradas en el siglo XV. Más tarde, no sólo fue canonizada sino designada “doctora” de la Iglesia Católica. En cualquier caso, es un modelo para aquellas mujeres y varones que se apertrechan en Dios, la patria o la familia para reprimir su vocación. ☞

Fotografía: Wikipedia





POR LOS CAMINOS DEL SUR

Narcotráfico, política local y

LA ZONA GRIS DE GUERRERO

POR **MANUEL NAVA**

Fotografías: del autor.

A lo largo del periodo 2014–2026, distintos reportes de inteligencia federal, investigaciones oficiales y análisis de organizaciones civiles han coincidido en un señalamiento recurrente: la posible infiltración del crimen organizado en gobiernos municipales de Guerrero. Estos indicios no se circunscriben a una sola fuerza política, sino

que abarcan alcaldes de distintos partidos, lo que sugiere un fenómeno de carácter estructural más que coyuntural. Sin embargo, pese a la persistencia y amplitud de estos señalamientos, en la mayoría de los casos no han derivado en procesos judiciales concluyentes, lo que ha mantenido el fenómeno en el terreno de la sospecha más que en el de la sanción penal efectiva.

Uno de los primeros indicios documentados de esta dinámica se remonta a 2012, cuando una célula de La Familia Michoacana sostuvo un encuentro con el entonces alcalde electo de Teloloapan, Jesús Valladares Salgado, en el que se habría establecido un acuerdo de no confrontación con la policía municipal. Este tipo de arreglos informales anticipaba un patrón de coexistencia





—voluntaria o forzada— entre autoridades locales y grupos criminales.

Tras la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en septiembre de 2014, la problemática adquirió mayor visibilidad institucional. Un informe de inteligencia militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, fechado en noviembre de ese mismo año, vinculó a al menos 20 alcaldes de diversas regiones de Guerrero con organizaciones como Guerreros Unidos, Los Rojos, La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios. Otros reportes contemporáneos ampliaron la cifra a entre 12 y 24 ediles bajo sospecha, mientras que el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C. difundió una lista de 25 alcaldes y exalcaldes presuntamente relacionados con estos grupos.

Estos documentos también apuntaban a mecanismos de intervención criminal en la vida política local, incluyendo la influencia en la selección de candidatos y la coacción directa sobre autoridades electas. En regiones como la Montaña y Tierra Caliente, se ha documentado que alcaldes han sido obligados a colaborar con organizaciones delictivas o a tolerar su operación.

En este contexto, el concepto de “colaboración” resulta ambiguo, ya que en muchos casos se configura bajo condiciones de amenaza, lo que dificulta distinguir entre complicidad activa y sometimiento.

Dentro del universo de funcionarios señalados como “objetivos de atención especial”, se identificó a 12 presidentes municipales —ocho del PRD y cuatro del PRI— sujetos a vigilancia por posibles vínculos con el narcotráfico. No obstante, únicamente dos casos derivaron en detenciones: José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, y Feliciano Álvarez Mesino, de Cuetzala del Progreso. Esta disparidad entre el volumen de señalamientos y el número de acciones judiciales refuerza la percepción de un déficit en la capacidad institucional para investigar y sancionar estas conductas.

En años posteriores, los señalamientos han continuado sin traducirse, en su mayoría, en consecuencias legales. En 2015, el entonces alcalde de Zihuatanejo, Eric Fernández Ballesteros (PRI), fue vinculado en reportes de inteligencia con una organización asociada a los Beltrán Leyva. Más recientemente, la alcaldesa de Chilpancingo (2021–2024), Norma Otilia Hernández, fue investigada tras la difusión de un video en el que aparece reunida con un presunto líder criminal. De igual forma, desde abril de 2026, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, ha impulsado investigaciones sobre Juan Andrés Vega Carranza, alcalde de Taxco, a partir de acusaciones difundidas en mensajes del crimen organizado. En ambos casos, hasta el momento, los señalamientos no han derivado en resoluciones judiciales firmes.

Este patrón se inserta en un entorno de alta fragmentación criminal. Actualmente, al menos 17 grupos delictivos disputan el control territorial en Guerrero, con presencia diferenciada por regiones. Tres grandes bloques concentran el poder: la Familia Michoacana, la Federación Guerrerense (una alianza de grupos locales) y el Cártel Jalisco Nueva Generación. Esta pluralidad de actores incrementa la presión sobre autoridades municipales, que operan en un contexto de “asedio” permanente.

Así, más que casos aislados de colusión, el fenómeno puede entenderse como una relación compleja entre gobiernos locales y crimen organizado, donde convergen coacción, supervivencia política y, en algunos casos, posibles acuerdos voluntarios. No obstante, la constante sigue siendo la misma: los señalamientos son numerosos, atraviesan distintos partidos políticos y niveles de gobierno, pero salvo excepciones puntuales, ►



rara vez se traducen en responsabilidades penales acreditadas.

En este contexto, los alcaldes de Guerrero no solo enfrentan un problema de seguridad pública, sino una erosión sistemática de la autonomía institucional, en la que la frontera entre autoridad legítima y poder criminal permanece difusa.

LOS ALCALDES DE GUERRERO, CERCADOS POR EL CRIMEN ORGANIZADO

En el Centro: Tlacos, Ardillos, Cárteles Unidos

(más hacia la Montaña), y los Emes de reciente aparición. En Acapulco: los Rusos y el CIDA. En Costa Chica: Ardillos (en sus colindancias con Centro y Montaña), Rusos-Caborca (hacia Acapulco), Añorve y Carrillo (hacia Oaxaca). En la Montaña: Ardillos y Tlacos (con reminiscencias de Rojos).

En Tierra Caliente operan la Familia Michoacana, el Cártel Jalisco Nueva Generación y una célula local llamada los Tequileros.

En la región Norte operan Tlacos, Bandera y Familia Michoacana. En la Costa Grande: CJNG, Viagras, Familia Michoacana y tres células locales llamadas Granados, Arreola y Maldonado.

Y desde abril de 2023 hubo una reconfiguración. Cuatro de estos grupos se aliaron en algo que llamaron Federación Guerrerense, para enfrentar a la Familia Michoacana. Tlacos-Jaleacos, Arreola, Maldonado y Granados. Lo hicieron público en mantas que colgaron en cuatro regiones del estado (Costa Grande, Norte, Centro y Montaña).

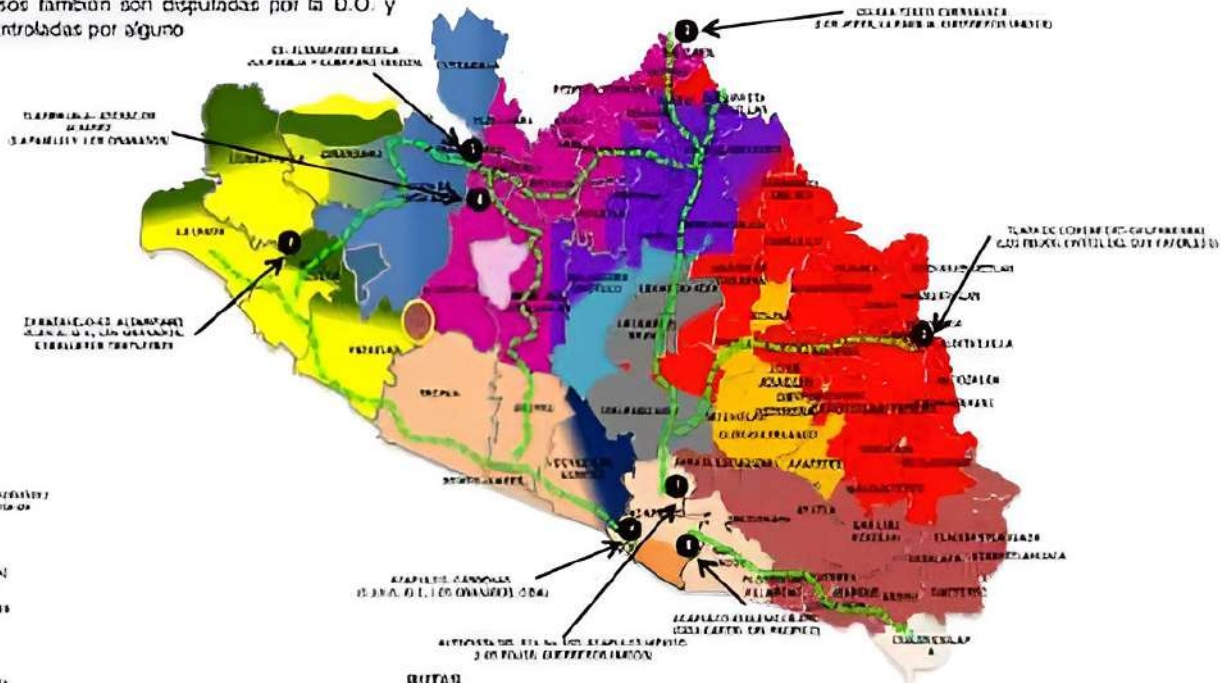


¿De quién lo protegemos?

CONFIDENCIAL

Existen 8 rutas principales a través del estado, las cuales en algunos casos también son disputadas por la D.O. y otras ya son controladas por alguno

RUTAS DE LA D.O.



- Legenda**
- Los Cárteles Transfronterizos (Cartero Independencia de Veracruz)
 - La Familia
 - Cárteles Unidos
 - Los Tlacos (CJNG)
 - Cartel del Sur
 - Los Tlacos Chicos
 - Los Caporales
 - Los Ardillos
 - Los Tequileros
 - CJNG (C) Costa Chica
 - Los Granados
 - Los Rusos (C) y (M) y (A) (C) (M)
 - Los Rusos
 - Los Banderos
 - CIDA
 - Cartel del Noroeste
 - Los Añorve
 - Los Carrillo

RUTAS

1. AUTOPISTA DEL SOL No. 150, ACAPULCO-MÉXICO
2. CARRETERA FED No. 89, CHILFANCIÑO-TLAPA DE COMONFORT, EXEMLA
3. CARRETERA FED No. 88, IGUALA-TAXCO-CUTZAMBA
4. CARRETERA FED No. 100, ACAPULCO-PETATLAN-ZACATAMÁN-LAZARO CARDENAS
5. CARRETERA FED No. 100, ACAPULCO-COENYA-MARQUELEJA-CHILFANCIÑO
6. CARRETERA FED No. 104, ZIWIJANILCO CD. ALTAMIRANO
7. CARRETERA FED No. 51 y 95, CD. ALTAMIRANO IGUALA-CHILFANCIÑO
8. TLAPA-CALA LINDA VISTA - ATOYAC DE ALVAROZ

**QUÉ CHIDO PROBAR
NUEVAS FORMAS DE
CONVIVIR CON TUS HIJOS.**

NO ESTÁ  CHIDO

QUE PRUEBEN ALCOHOL.





MIRANDO A MÉXICO DESDE FUERA

En el mundo

LA EXTRADICIÓN

POR JOHN BRENES ORTIZ

Pareciera que el tema de la extradición se está convirtiendo en la constante en el contexto internacional de un nuevo manejo de la potestad punitiva de los Estados en el ejercicio del Derecho Penal y de las relaciones bilaterales; aunque no es un tema novedoso, ya que desde el año de *mil doscientos cincuenta y nueve* antes de Cristo se conoce el Tratado de Kadesh, suscrito entre los egipcios y los pueblos que habitaban lo que hoy en día es Turquía. En Nueva York, concretamente en las paredes de la Organización de las Naciones Unidas, se encuentra una réplica de este antiguo tratado de extradición en tablillas de arcilla y plata. Esta fue una de las primeras disposiciones jurídicas que regularon el tema y que, sin duda para su tiempo, fue un gran avance de los juristas de la época.

La labor para el Estado cuando facilita una extradición no es solo un mecanismo de cooperación internacional regulado como un procedimiento jurisdiccional, ya que puede conllevar profundas consecuencias políticas tanto para el Estado que lo requiere, como para el Estado que es requerido a entregar al solicitado.

Los síntomas impactan si el extraditabile es nacional del país requerido, o bien si es un alto funcionario en ejercicio de sus labores; es más difícil si cuenta con fuero especial de protección. Es aquí donde se puede poner de cabeza la situación política del país y fracturar o fortalecer las relaciones y

la cooperación internacional, afectando la política interna y el orden público si se trata de un personaje sensible y con respaldo económico, político o popular.

Las principales consecuencias políticas incluyen un fuerte impacto en la soberanía nacional. Sin lugar a dudas, estamos frente a la ruptura del paradigma tradicional del concepto de soberanía y tenemos que elaborar una visión de esta desde los retos que se le presentan actualmente a la política criminal, la cual debe buscar políticas de Estado para enfrentar la globalización del terrorismo, el narcotráfico y, en general, los delitos transnacionales.

Si la delincuencia no se detiene ni se mantiene estática, la política criminal tampoco puede quedarse con una visión conformista frente a este fenómeno jurídico.

En el ejemplo colombiano se avanzó muchísimo sobre el particular, lo que generó un doloroso derramamiento de sangre hace algunas décadas, a finales de *mil novecientos setenta* y en los inicios de *mil novecientos ochenta*, bajo el mandato de los presidentes Turbay Ayala y Belisario Betancur. Actualmente se encuentra consolidada la extradición en Colombia gracias a los gobiernos de Álvaro Uribe y Gustavo Petro.

En Costa Rica se modificó hace apenas un año nuestra Constitución Política para poder extraditar a los costarricenses por nacimiento o naturalización, lo que ha puesto ante la justicia de los Estados Unidos y de Italia a los primeros



extraditados nacionales, y mantiene en lista de espera a unos *veinte* extraditables más.

Sumamente importante es tomar en cuenta que no procede la extradición si el delito no existe en el país requerido, ni tampoco para delitos de carácter político.

La actual administración de los Estados Unidos está utilizando la extradición para combatir el gravísimo problema del terrorismo y el narcotráfico; sin embargo, en aquellos casos en los que se quieren imponer por la fuerza, no se utiliza la extradición, sino que es por la vía de hecho y no de derecho. Un ejemplo es el caso de Nicolás Maduro en Venezuela, quien sin mayor esfuerzo jurídico fue sacado del país y de su condición política con una intervención militar, sin trámites ni dilaciones: el típico empirismo anglosajón, pragmatismo en su más franca y clara expresión. Creo que a Nicolás Maduro le hubiera ido mejor si no hubiera bailado tanto y, por cierto, bastante mal.

Volviendo al caso de Costa Rica, tenemos en este momento a un exlegislador que ha sido acusado por al menos dos delitos sexuales y que está siendo procesado sin que todavía exista una vinculación formal al proceso. Lo interesante de este exlegislador es que su inmunidad parlamentaria vencía el pasado primero de mayo y, precisamente el treinta de abril, tomó un vuelo con rumbo inicial a Panamá; según algunos medios de comunicación, se dirigía posteriormente a Argentina, país que puede requerir la extradición, pero que todavía tiene algunos inconvenientes legales cuando es el país requerido.

Esto ha causado un fuerte impacto en un sector de las iglesias evangélicas del país, por ser el exdiputado un reconocido líder religioso, conocido por sus comentarios muchas veces adversos a la Iglesia

Católica, a la agenda igualitaria LGTBI y a la norma que permite el aborto terapéutico en circunstancias que pongan en riesgo la vida de la madre, tema sobre el cual ya se había avanzado bastante.

La confusión en sus seguidores es grande, ya que una de las denuncias proviene de una persona menor de edad a quien supuestamente visitaba para darle consejería, y la otra denunciante es una exfuncionaria del propio Poder Legislativo, esta ya mayor de edad, pero que ha sido sumamente explícita con los medios y el propio Ministerio Público al señalar las circunstancias en las que se realizaron, según ella, los inverecundos actos libidinosos en su contra. Será el corto plazo el que nos permita entender si el exdiputado se está poniendo lejos del brazo de la justicia nacional o bien si se someterá a la justicia ordinaria por estar ya sin fuero parlamentario.

Me atrevo a pensar que México está enfrentando un reto que no es solo jurídico, sino también político, ante las recientes gestiones como país requerido para extraditar a importantes figuras de la política y personajes que tienen vínculos con influyentes políticos. No perdamos de vista que la extradición no es un juicio de certeza; es un mecanismo de cooperación internacional que se solicita cuando la investigación arroja indicios graves que hacen considerar, en grado de probabilidad, la comisión de delitos muy serios. Será una vez admitida la extradición cuando se podrá determinar, más allá de cualquier duda razonable y en grado de certeza, la autoría del delito acusado ante un Tribunal. ☞

San José, Costa Rica
Jobrenes@brenesybrenes.com



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Requiere un deslinde de asuntos del pasado

LA SEÑORA PRESIDENTA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El desgaste que sufre la presidenta todos los días es cada vez mayor, y todo debido a la necesidad de no separarse y marcar distancia de asuntos del pasado.

Nadie quiere que diga que por bien de todos ya ni los pobres, ni que gobierno rico pueblo pobre. Lo que se requiere es un deslinde de asuntos que tarde que temprano le cobrarán muy cara la factura a Morena y a gente cercana al expresidente.

Uno de los temas más delicados es el del huachicol fiscal. Sin duda, estamos hablando del fraude más grande en la historia de nuestro país.

Con la detención del sobrino del exsecretario de Marina con **Andrés Manuel López Obrador**, se abrirá la caja de pandora. Este personaje jugó un rol clave en el esquema de venta de combustible robado.

El contralmirante de la Marina fue detenido en días pasados en Argentina, ya que este personaje cuenta con orden de aprehensión por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

De acuerdo con investigaciones del propio gobierno, el detenido era el líder de un

grupo de marinos involucrados en esquemas que permitían la entrada de barcos provenientes de Estados Unidos a nuestro país con millones de litros de combustible ilegal.

Lo más delicado y por lo que este tema se empieza a poner escabroso, es que el detenido es sobrino político de **Rafael Ojeda Durán**, exsecretario de Marina.

Nuestro gobierno pidió su deportación a México, ya que entró de manera ilegal al país sudamericano. Sin embargo, esta petición se puede complicar, ya que seguramente los Estados Unidos pedirán su extradición para que también aclare con las autoridades norteamericanas temas relacionados con el llamado huachicol fiscal.

De ahí la preocupación de varios y las especulaciones de otros. Algunos no dormirán tranquilos ya que, de ser extraditado a Estados Unidos, seguramente explicará el mecanismo para llevar a cabo esta práctica ilegal, además de señalar a todos los involucrados.

En cuanto a las especulaciones, no faltará el que piensa que es mejor que declare con nuestro vecino del norte, ya que allá no existirá encubrimiento

o hasta el caso de que el detenido pueda sufrir un grave “accidente”.

Para muestra un botón, el marino que denunció este esquema al almirante **Rafael Ojeda**, hoy está muerto.

Por otra parte, aquí cuando se detienen a personajes como el líder de la barredora, **Hernán Bermúdez Requena**, ya no se sabe después nada. Todos sabemos que, si este personaje declara en contra de su jefe, el senador **Adán Augusto López**, el llamado “hermano” de López Obrador, el camino pudiera conducir a los hijos del exmandatario y, seguramente hasta Palenque.

Por consiguiente, la presidenta hoy está más ocupada en atender los entuertos que le dejó su antecesor y sus más cercanos, entre ellos sus hijos, en lugar de dedicarse de tiempo completo a gobernar el país y darle solución a los grandes problemas que nos aquejan.

Otro escándalo que dejará muy mal parado a Morena será el caso del gobernador con licencia **Rubén Rocha Moya**, del cual hablaremos en la siguiente columna. ✈

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581



LA NETA

Neocolonialismo y

POLÍTICA ANTIDROGAS

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Esta semana se presentó la Estrategia Nacional de Control de Drogas 2026 (NDCS 2026) de los Estados Unidos, la cual representa uno de los giros más significativos en la política exterior y de seguridad estadounidense. Se trata de un cambio doctrinal mayor: se pasa de una visión centrada en un problema de salud pública a un enfoque de seguridad nacional.

Esta redefinición permite acciones que anteriormente estaban reservadas a contextos de terrorismo, como la extraterritorialidad tanto jurídica como militar.

También permite la persecución de cualquier tipo de colaboración operativa o financiera y marca el tránsito de un esquema de colaboración hacia uno de presión.

Considera la participación de grupos religiosos, pero, sobre todo, implica un cambio de lenguaje hacia uno más beligerante, inspirado en la Doctrina Monroe, sin reconocer en ningún momento la responsabilidad estadounidense en el problema.

Esto determinará la relación entre México y Estados

Unidos. Si bien no es un documento dedicado exclusivamente a nuestro país, sí constituye una hoja de ruta para la presión política.

La imputación a Rocha Moya representa la primera materialización de esta doctrina y fija un nuevo estándar; como lo han señalado en la Cámara de Representantes, esto es “solo el principio”.

Sería muy ingenuo suponer que la estrategia trata únicamente sobre justicia y salud pública. En realidad, se configura como una narrativa unilateral y un marco de legitimación que permite ampliar influencia, condicionar decisiones soberanas y depredar recursos.

Con ello, Washington abre la puerta a una lógica de intervención que recuerda viejas prácticas neocoloniales: primero se declara una amenaza, después se presenta a los países como incapaces de enfrentarla y, finalmente, se justifica la tutela política y el dominio sobre la riqueza ajena.

Es una dinámica de poder con la que se busca obtener ventajas en la negociación política del T-MEC, posicionarse frente a las elecciones de medio término en ambos países, además de influir en temas estratégicos como el litio y el petróleo, entre otros.

La discusión no radica en si el narcotráfico existe. Existe, daña comunidades, corrompe instituciones y destruye vidas; combatirlo es una obligación fundamental del Estado mexicano.

El punto central es quién otorga autoridad a un país vecino para imponernos una política o un destino. Esto coloca al Estado mexicano frente a una doble agenda: por un lado, la defensa de la soberanía frente a intervenciones extranjeras y, por otro, la necesidad de demostrar capacidades, seriedad, determinación y eficacia en el combate al crimen organizado.

Pero, sobre todo, implica mantener un apego estricto a nuestros principios fundamentales. Como ha señalado la Presidenta Claudia Sheinbaum: “La soberanía no se negocia; se colabora, se coordina, pero siempre en el marco de nuestras leyes, de nuestra Constitución y de la defensa de nuestra soberanía”. 🌐

X Twitter: @luishumbertofdz



COLUMNISTA INVITADO

Atrapado el obradorato

EN SU AMPLIA RED DE TRAMPAS Y DEMAGOGIA

POR **GUILLERMO FABELA QUIÑONES**

Los escándalos políticos de las últimas semanas obedecen a una lógica irreductible: desviar la atención de la sociedad del proceso de crisis sistémica en que ha entrado el régimen por la terquedad de su fundador en garantizar su permanencia transexenal, con el propósito de apuntalar un sistema autoritario sin riesgos de fisuras institucionales, que acabarían desenmascarando sus objetivos concretos: nulificar todo intento de oposición no violenta; desmovilizar a las organizaciones civiles a fin de imposibilitar su vinculación y su quehacer legítimo; apuntalar la economía paralela orientada a empobrecer a las clases medias a fin de obligarlas a depender de los apoyos asistencialistas del gobierno.

El asunto del descubrimiento del laboratorio de producción de drogas sintéticas más importante a la fecha, en la serranía de Chihuahua, el cual trascendió por la muerte de dos agentes de la CIA en un hecho que se quiso presentar como “accidente”, se aprovechó por el obradorato para culpar a la gobernadora panista de solapar acciones clandestinas de dicha agencia y acusarla de socavar la soberanía nacional. Como si el gobierno federal fuera ajeno a las actividades de la CIA y se tratara de un hecho inédito. Se intentó, en el Senado, “linchar” a la mandataria estatal; ante la falta de apoyo, incluso de las filas del partido oficial, fracasó semejante maniobra.

Con el estilo heredado de su mentor, la presidenta Sheinbaum ha tratado de culpar a los adversarios del régimen obradorista de la descomposición institucional que se viene gestando desde sus propias filas. Su pretensión es hacer creer a la ciudadanía desinformada que la oposición no

tiene otro recurso para luchar por el poder que aliarse con intereses extranjeros. Su error es que el régimen, en su afán demagógico de aparentar una supuesta militancia de “izquierda”, estrechó lazos con los gobiernos más desacreditados del subcontinente, cuando los vínculos con Estados Unidos obedecen a un elemental sentido común.

Se ha hecho todo lo contrario, con el afán de tener en sus bases el cobijo demagógico del patriotismo vacío, y la consecuencia no se hizo esperar más tiempo: el 28 de abril, el gobierno de Trump exigió la entrega del gobernador Rubén Rocha Moya y nueve funcionarios de su gobierno, acusados de estar coludidos y proteger al cártel de Sinaloa en sus múltiples actividades ilícitas. Desde Palenque, el líder real de Morena puso en marcha un plan en defensa de los delincuentes sinaloenses, el cual confirmó lo que ya se sabe plenamente en el mundo: que México es un narco Estado que se consolidó a partir de 2018 con una larga cadena de complicidades, de impunidad y de cinismo insultante que pone en riesgo la relación bilateral.

Que ya no habrá más contemporizaciones de la Casa Blanca lo demostró la exigencia de que Rocha Moya deje la gubernatura; finalmente así lo hizo el día primero de mayo, paso previo a la pérdida de fuero y se proceda a la extradición. No durará mucho la farsa de nombrar como gobernadora interina a la secretaria de Gobierno, a quien Rocha Moya presentó como “meserita” cuando le dio posesión de dicho cargo. Tampoco es viable, en la actual coyuntura, la postura de López Obrador de mantener la ofensiva mediática en defensa de su régimen, victimizarlo como “mártir



en la batalla por la soberanía nacional”; la respuesta de la Casa Blanca, ante tal desparpajo, fue desenmascararlo a fin de que se convierta en un obstáculo innecesario en la consecución de una relación bilateral exenta de podredumbre ideológica.

La inefable postura de la inquilina de Palacio Nacional, de prestarse a seguir cubriendo, al costo que haya que pagar, las espaldas de su mentor político, provocaría una catástrofe nacional imposible revertir. Sin embargo, no le queda otra opción, mientras se mantenga la frágil gobernabilidad en vilo por la acelerada descomposición de Morena. Si bien López Obrador se cuidó de apuntalar la estructura que garantiza su trascendencia sexenal, mediante complicidades irrompibles, la realidad está demostrando que tienen un límite, ya que todas las partes de su entramado son interdependientes: si una pieza cae se produce un efecto dominó. Tal fue su principal preocupación, antes y después de su mandato. Sin embargo, no previó las condiciones geopolíticas tan complejas en la actualidad, ni tampoco que Trump se convertiría en adalid de la lucha contra el narcotráfico por sus terribles consecuencias al interior de Estados Unidos. La ecuación es simple: si no baja la producción no cabe esperar que se reduzca el consumo.

Los hechos al interior y al exterior de México se le están revirtiendo a la mandataria; de no enfrentar la causa fundamental del proceso de descomposición del régimen, quedaría expuesta su incapacidad para seguir al mando de las instituciones. A López Obrador no le quedaría otra opción que organizar un autogolpe de Estado, con la complicidad de la fracción más reaccionaria de las Fuerzas Armadas. La viabilidad para tal acción desesperada la facilita la mega complicidad que tienen con éste, pues no es sólo política sino económica. Sería la última jugada del obradorato, su as debajo de la mesa, con la esperanza de que Trump esté tan ocupado en sus problemas globales que no tenga posibilidad de evitar una maniobra de tamaña envergadura.

Morena, como partido gobernante, camina hacia un lodazal devastador, como se evidenció en su

congreso nacional del pasado domingo. Ariadna Montiel, ex secretaria de Bienestar, fue investida como presidenta, en sustitución de Luisa María Alcalde. Se busca que su experiencia en la organización de los apoyos asistencialistas para comprar votos y mediatizar a las masas, sirva para lograr resultados que “legitimem” los comicios del año próximo. El colmo del surrealismo político fueron los discursos pronunciados para animar a la concurrencia.

La demagogia imperó en cada una de las intervenciones, hecho demostrativo de que la Cuarta Transformación no tiene ideas innovadoras, sino basura ideológica para consumo de un pueblo que sigue utilizado como un colectivo de niños inmaduros, manipulables por sus emociones e instintos primarios. “Esta dirigencia no tolerará corrupción en ningún gobierno de Morena”, afirmó Montiel; ¿no sabrá que Antonio Flores Guerra, a quien se conoció hace tiempo como “Lord Lamborghini” por tener un auto de esa marca con valor de 7.5 millones de pesos, acaba de ser registrado por Morena-PT como candidato a diputado local en Múzquiz, Coahuila? Fue el principal proveedor de carbón para la CFE, con Manuel Bartlett como director general. Sus contratos sumaron más de 6 mil millones de pesos.

Alcalde, para no quedarse atrás, espetó: “no podemos ignorar que hay quienes quisieran ver un México arrodillado, sometido y entregado”. Como se dice coloquialmente, el tiro le salió por la culata: a tal condición de subdesarrollo generalizado es a lo que nos conduce el obradorato, al despojar al pueblo de su dignidad y de sus derechos inalienables a gozar de salud, educación, seguridad. A su turno, Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, se refirió a las “voces internas que buscan sembrar dudas sobre el rumbo del proyecto”, sin identificar a tales “voces”, práctica común del viejo PRI. Dudas las siembra Morena, al evidenciar el trasfondo ominoso de un proyecto autoritario y regresivo, que despertó la esperanza de los mexicanos y que ahora manifiesta su incapacidad para impulsar los cambios prometidos. ❄



COLUMNISTA INVITADO

Por la corrupción

LAS PIÑATAS DEL BIENESTAR

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

*Dale, dale, dale,
no pierdas el tino;
porque si lo pierdes,
pierdes el camino.*

Canción tradicional mexicana

La primera morenista Claudia Sheinbaum y su partido, se han convertido en las piñatas preferidas de los mexicanos que están desencantados con el rumbo que lleva México. Y no es para menos: el origen siempre estará ligado al destino.

Primero fue la ambición de poder de López Obrador, que lo llevó a sumar a su causa a muchos expriistas como Manuel Bartlett responsable del fraude electoral de 1988, o Ignacio Ovalle, autor del desfalco a SEGALMEX por más de 15 mil millones de pesos durante su sexenio.

Esa misma ambición lo condujo más tarde, a refugiar a exgobernadores que, al percatarse de que sus barcos se hundían por el peso de su propia corrupción ante el transatlántico que tripulaban Peña y AMLO, vendieron sus estados a cambio de

impunidad traducida en embajadas y consulados fuera del país.

Pero el proceso no se detuvo ahí. Ya en el gobierno, se sumaron a la vida pública morenista políticos anodinos y burdos —como la gobernadora que defiende a PEMEX sin importar la magnitud del desastre ecológico que haya ocasionado la negligencia de sus directivos—; otros ligados al crimen organizado —Adán Augusto López, Arturo Durazo, Quirino Ordaz, la lista es larga—, y otras más vividoras del erario —Monreal y Fernández Noroña, entre los más distinguidos.

A ellos se agregaron también personajes como Alejandro Murat, acusado de formar parte del Cártel del Despojo y de desvíos de recursos en Oaxaca, además del fraude por cinco mil millones de pesos al INFONAVIT, y una larga lista de priistas connotados que se sumaron al Partido Verde para manifestar su apoyo a MORENA sin ponerse la playera guinda.

Y como no se pueden esconder ni el amor ni el

dinero, le siguieron los escándalos del huachicol como mecanismo de financiamiento a las campañas de MORENA, coordinados por el hoy Secretario de Educación Pública, Mario Delgado. ¡Hágame usted el favor!

Con semejante historial, no hay manera de disociar el desencanto de muchos con el actual régimen de la incómoda presencia de los hijos de AMLO y de alguno de sus hermanos en escándalos de corrupción y tráfico de influencias. No, no son iguales a los de antes; ¡son peores!

Decía yo lo de las piñatas preferidas porque basta darse una vuelta por las redes sociales para ver la cantidad sorprendente de comentarios y memes que se hacen sobre la gestión de la presidenta Sheinbaum y de políticos morenistas de todos los órdenes de gobierno. El fenómeno es tal que en estos días han surgido contenidos virales que vinculan al propio López Obrador con el crimen organizado, satirizando sus apariciones



junto a exfuncionarios hoy bajo investigación o señalados por Estados Unidos.

Algo les ha de estar costando en popularidad, ya que Sheinbaum decidió desaparecer la sana distancia que decía mantener con su partido para tratar de recuperar credibilidad y, con ello, conservar el poder público en niveles que le permitan seguir cargando contra instituciones, leyes, periodistas o adversarios incómodos.

Prueba de ello es que este domingo Sheinbaum cambió al florero que tenía en la dirigencia formal de MORENA por Ariadna Montiel, precursora del obradorismo y líder del «cártel de los servidores de la nación»: ese ejército de 25,000 personas pagadas con recursos públicos, la estructura política territorial encargada de llevar el mensaje de que los programas sociales son una gentil cortesía del gobierno en turno y de coaccionar a la población con la amenaza de desaparecerlos si no votan por el partido en el gobierno.

En su primer discurso, Ariadna Montiel señaló que en MORENA «los corruptos no tienen cabida», aunque su nombramiento llega en medio de los señalamientos de Estados Unidos contra el “licenciado” Rubén Rocha

Moya. Qué torpeza haber esperado a la solicitud de Estados Unidos para forzar al impresentable político a pedir licencia.

Envuelta en la bandera nacional, Sheinbaum invoca a la soberanía para tratar de sortear el vendaval que significó la solicitud de extradición de distinguidos sinaloenses. Sin embargo, no le alcanza con la licencia de Rocha Moya ni con el cambio en la dirigencia del partido. No: tendría que tirar por la borda a muchos morenistas más que lastran su embarcación.

Y es que la doctrina de AMLO, hoy recargada en el segundo piso de la «transformación», señala que defender a la familia debe ser la premisa fundamental, no importa si el hijo es narcotraficante, es incapaz de guiar la empresa que se le encomendó o es incongruente con los valores familiares.

Quizás ese sea el centro del problema: un presidente no es un padre de familia. Debe ser un estadista, y sus decisiones deben servir para el bienestar colectivo, no familiar.

En tanto, la oposición está obligada a capitalizar esta profunda equivocación de Sheinbaum para seguir señalando yerros, corrupción e incapacidad de tantos morenistas, y

para presentar en las próximas elecciones a candidatos con prestigio en sus comunidades, con trayectorias limpias en sus estados, alejados del escándalo, pero, sobre todo, comprometidos con el futuro de México.

Pero ningún esfuerzo será relevante si la oposición no se decide a conformar una gran alianza que permita tener candidaturas que respondan a las necesidades de los partidos, pero también a la aspiración compartida de construir mayorías en los congresos locales y en la Cámara de Diputados, y de arrebatarle al oficialismo los gobiernos de los estados y municipios que estarán en competencia en 2027, para pacificar el país y recuperar los recursos que saquearon exgobernadores del PRI y el PAN y ahora políticos de MORENA.

No me cansaré de repetirlo: México tiene todo para estar entre los países más prósperos del mundo. Nos ha faltado y nos sigue faltando guía, nos falta creer en nosotros, nos falta dejar la apatía y expresarnos en las urnas pensando en nuestros hijos y no en las dádivas o en los negocios que nos pueda ofrecer el gobierno. ☒



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Luchadores sociales

LOS QUE NO VENDIERON SU ALMA

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

*“Tenemos proyectos que se
marchitaron
Crímenes perfectos que no
cometimos
Retratos de novias que nos
olvidaron
Y un alma en oferta que nunca
vendimos”
Joaquín Sabina*

Los cuatrocientos mil millones de dólares o seiscientos mil millones de dólares, que maneja el inmenso mundo de la economía política del narcotráfico, tienen sometido al Estado mexicano.

Rubén Rocha Moya fue atrapado por esa inmensa maquinaria, es una pieza de ella, no es tan menor, muchos antiguos rebeldes, revolucionarios e incluso comunistas de las diversas sectas o iglesias de ese mundo en extinción, están alucinados por el poder conquistado electoralmente por sus primos hermanos priistas castristas morenistas.

Conscientemente o no, medran con ideales, luchas, movimientos y hasta víctimas de una lucha que fracasó y puso sus banderas a subasta en el bazar, del palacio de la partidocracia.

Las derechas y el anti-comunismo, se frotran las

manos. Denuncian a MORENA, a AMLO y Sheinbaum como comunistas, que llevan a México a ser “otra Cuba u otra Venezuela”

La presidenta Sheinbaum denuncia a la derecha, a los conservadores y a algunos comentócratas, que “perdieron sus privilegios”, como los promotores para entregar “la soberanía” por exigir que no haya impunidad para Rocha y su pandilla.

Es un juego de mentiras.

Las derechas y el gobierno recurren al espantapájaros del comunismo, para disfrazar a quienes les sirven realmente.

Durante los 7 años y medio de los gobiernos de la 4T, el capital incrementó sus ganancias como no lo había hecho en los 36 años de neoliberalismo. El país se militarizó peor que en la época de Díaz Ordaz y Echeverría. AMLO y Sheinbaum consideran al ejército como inocente en las matanzas de Tlatelolco, San Cosme, las atrocidades de la guerra Sucia (vuelos de la muerte, centenares de desaparecidos, torturados, pueblos arrasados, etc).

Ambos gobiernos impulsan obras faraónicas inútiles que generan inmensas ganancias a contratistas amigos, socios y familiares de los gobernantes, especialmente los vinculados a AMLO.

Los niveles de corrupción llegaron a extremos nunca vistos como el Huachicol Fiscal por más de 600 mil millones de pesos, SEGALMEX por 35 mil millones de pesos y centenares o miles de casos de corrupción que son descubiertos diariamente.

No desapareció la mafia del poder, los grandes capitales siguen controlando los sectores económicos y financieros más importantes, ni siquiera hubo cambios de apellidos.

Los clanes, dinastías de políticos del PRI, del PAN, de MORENA, del PT, del Verde siguen gobernando los estados del país, las grandes ciudades, los municipios más ricos y se produjo una transfusión de grupos priistas y panistas a MORENA.

El sindicalismo sigue en manos de los charros tradicionales, de los conversos, y de los charros gestados en la 4 T.



¿Quiénes perdieron sus privilegios?

Siguen en el poder político, económico, militar, religioso, cultural, las mismas castas de siempre.

A esta pandilla de estafadores, de simuladores que medran con luchas e ideales y a los que la derecha quiere presentar como comunistas hay que contestarles que no todos vendieron su alma.

No hay que olvidar a Bonfilio Cervantes Tavera, militante de la Juventud Comunista, nació en Cutzamala de Pinzón en una familia campesina muy pobre, trabajó simultáneamente como tejedor de gobelinos, estudió Economía en la UNAM donde conoció a Raúl Ramos, con él además de Mario Ramírez Salas y el jovencito peruano Pedro Morón Chiclayo, asesinado a puñaladas en Lecumberri, formaron el núcleo inicial de lo que sería la liga Comunista 23 de septiembre, conocidos como Los Procesos o Let It Be por su documento fundador. Bonfilio llegó a ser comandante de la Brigada Roja que actuaba en el Valle de México, rechazó las prácticas salvajes que llamó desviaciones militaristas por lo que ordenaron fuese ajusticiado, le pidieron sus fierros, el encargado de hacerlo le tenía un gran respeto y le

dijo huya comandante. Bonfi vivió 40 años en la clandestinidad, huyendo del Estado y sus policías que lo buscaban por todas partes y de algunos de sus supuestos camaradas. Nunca se doblegó. Entraba a laborar fábrica tras fábrica, donde se dedicaba a formar núcleos de lucha. Organizó muchas huelgas, conquistó muchos derechos. Nunca dejó de ser un excelente padre. Cantaba, recitaba poemas a sus hijos y a su maravillosa compañera Victoria Saavedra.

CONSCIENTEMENTE O NO, MEDRAN CON IDEALES, LUCHAS, MOVIMIENTOS Y HASTA VÍCTIMAS DE UNA LUCHA QUE FRACASÓ Y PUSO SUS BANDERAS A SUBASTA EN EL BAZAR, DEL PALACIO DE LA PARTIDOCRACIA.

Pompi Tavera es un ser que nunca vendió su alma.

Hubo centenares como él, muchachas y muchachos de esa generación rebelde, que vio cenizas de revoluciones y que nunca vendió su alma.

No hay que descartar que esos libertarios, se conviertan en millones y vuelvan a enarbolar las causas, los ideales y los sueños de ASALTAR AL CIELO que tuvieron los del 68 en todo el mundo, cuando México fue contemporáneo de esa utopía. ☹



Fotografía: losangelespress.org/j



COLUMNISTA INVITADO

La Seguridad Nacional en México (VI):

EL CENTRO DE GRAVEDAD

POR JOSÉ MEDINA GONZÁLEZ DÁVILA

A lo largo de las entregas anteriores de esta serie hemos construido una visión diagnóstica-prospectiva de la Seguridad Nacional de nuestro país en el contexto contemporáneo. Se ha presentado de manera fundamentada y propositiva un modelo analítico multifactorial sobre el cual podemos visualizar la Seguridad Nacional como condición indispensable para el Desarrollo Integral, se han identificado los rubros esenciales de éste, así como sus ejes mutuamente vinculantes, y a lo largo de este proceso hemos identificado a grandes rasgos -pero de manera sistemática- los retos, oportunidades y desempeño objetivo de nuestro país. De igual forma, se ha presentado como estos ejes y procesos son comunes y comparables con cualquier otra sociedad y civilización a lo largo de la historia (guardando siempre el debido contexto y coyuntura socio-temporal), por lo que conforme vayamos fortaleciendo este modelo podremos realizar ejercicios de medición, proyección y programación para el porvenir.

Este modelo, en términos generales, ha mostrado una visión del binomio Desarrollo-Seguridad como condición social indispensable en torno a los siguientes rubros fundamentales e interrelacionados: *aprovechamiento y producción alimenticia e hídrica, desarrollo y aprovechamiento de alta tecnología, producción y uso de energía, fortalecimiento del capital humano nacional, acceso y empleo de información exterior e interior del Estado, y la Administración Pública del mismo*. Sin embargo, existe un núcleo, un **Centro**

de Gravedad que cohesiona el modelo, le otorga dinamismo, y genera un efecto centrífugo-centrípeto en torno al mismo: aleja y se diferencia de todo aquello que no es parte del Estado, y conjunta de manera armonizada todo aquello que coadyuva directa o indirectamente al mismo.

Ese Centro de Gravedad, ese eje sobre el cual este modelo tridimensional gira y da forma al Estado, su Desarrollo y su Seguridad es la **Democratización**. Aunque íntimamente relacionado, no debe ser confundido con la Democracia. Éste último es un sistema de gobierno en el cual las sociedades que integran una nación eligen directa o indirectamente a sus gobernantes y al liderazgo nacional en función de sus propuestas competitivas y representativas de los intereses y la voluntad social. El proceso de acceso a estas posiciones de autoridad es institucional, y se deriva de las normas y preceptos normativos que fueron avalados y construidos por la sociedad nacional en cuestión, y que puede ser alterada de acuerdo a los intereses ciudadanos. *La Democracia, en consecuencia, es un proceso circular donde el “poder y la voluntad social” elige su presente para modelar su futuro potencial.*

La Democratización es parte del mismo proceso, pero en sentido inverso. Se trata de hacer accesible a todos los ciudadanos el producto de la toma de decisiones del liderazgo nacional, haciéndoles partícipes directos de los beneficios de sus elecciones, y de esta manera cerrando el ciclo de la participación ciudadana. En términos



de nuestro modelo Desarrollo-Seguridad, la Democratización es el núcleo cohesionante de mismo, y es el proceso por el cual todos los ciudadanos reciben de manera proporcional y equitativa, libre y transparente, abierta y conducente, y dinámica los recursos alimentarios e hídricos necesarios para su supervivencia y desarrollo; tienen acceso a la más alta tecnología del Estado y su producción científica; tienen acceso a fuentes energéticas confiables, plenas y sustentables; tiene acceso a programas educativos, sanitarios, culturales, y de desarrollo social; tiene acceso participativo a información interna y externa del país para moldear su toma de decisiones, y elaborar sus criterios de manera libre y transparente; así como tiene acceso a todos los servicios, planes y programas pertinentes de la Administración Pública Nacional para mejorar su calidad y desempeño vital tanto en lo individual como de manera comunitaria.

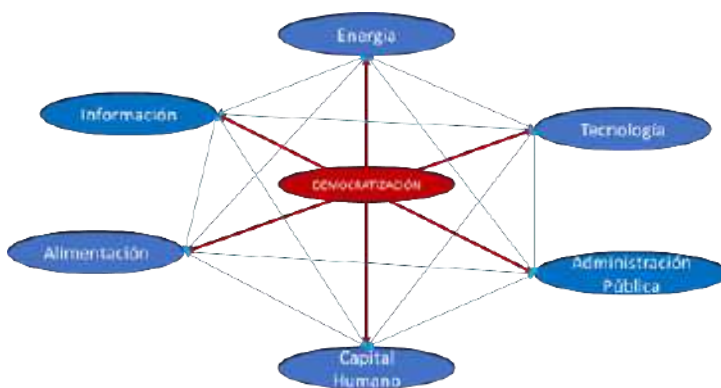
En otras palabras, *la Democratización es el proceso por el cual todos los componentes sustantivos del Desarrollo Integral y la Seguridad Nacional son accesibles a la ciudadanía de manera armónica, estructurada, homologada, y proporcional en función a las necesidades reales y potenciales de la sociedad y con fundamento en un sistema jurídico regulatorio de dichos procesos.* Este sistema es solo un instrumento

para normar y dar seguimiento al proceso cíclico de acceso-distribución de estos recursos sociales, el cual debe estar en constante estado de evaluación y realimentación por el binomio gobierno-sociedad que integral la esencia de la nación. El mismo no es una secuencia lineal, sino un ciclo constante de corresponsabilidad, mejora continua, y eficiencia complementaria.

En lo general, lo anterior parece de primera instancia como un proceso complicado, complejo, con demasiadas partes móviles, y difícil de operar. Pero si reflexionamos sobre este modelo como un todo, como una aproximación ordinaria a la vivencia de cualquier Estado y su sociedad, veremos que es realmente simple, lógico y eficiente. La Democratización es la capacidad instrumental del derecho ciudadano al acceso libre y transparente de todos los recursos que requiere para poderse desarrollar en sociedad de manera estable y trascendente, y la obligación del Estado en su conjunto de armonizar y sistematizar todos sus recursos para asegurarse de que la distribución de estos insumos sea eficiente y expedita.

En reflexión integral, podemos ver que este es el mayor reto y área de oportunidad del México contemporáneo. Sin lugar a dudas, nuestro país tiene muchos temas que debe atender con urgencia, y un conjunto de oportunidades por explotar muy

elevado. Pero si buscamos el común denominador, el origen fundamental de estos retos, y nos limitamos a analizar las verdaderas causas de los problemas y tensiones de nuestro país, encontraremos que realmente el fundamento es un limitado -pero crítico- número de variables. De éstas, la más común y más trascendente es *la*





falta de acceso ciudadano a los recursos esenciales para su desarrollo social de manera sustentable, y la inhabilidad voluntaria o involuntaria del gobierno para hacer dichos recursos accesibles a la sociedad.

La carencia de identificación, consolidación y proyección de los rubros fundamentales del modelo Desarrollo-Seguridad crea entornos de inestabilidad social en diferentes entornos y dimensiones. Lo anterior genera un entorno ineficiente, poco permisivo o no-permisivo para el desarrollo por medio de actividades y procesos productivos legales, lo cual genera un entorno cada vez más inestable. Este círculo vicioso se convierte en una espiral descendente cuando aquellos medios y recursos con los que cuenta el Estado se ven interrumpidos, retrasados o suprimidos por la incapacidad voluntaria o involuntaria de un liderazgo nacional que no tiene claridad en las prioridades nacionales en el corto, mediano y largo plazo para hacer accesibles los recursos del Estado a su población, obligándola a buscar otras vías de acceso a los mismos.

Por definición este acceso es fuera de la ley, y acciones extralegales fomentan procesos posteriores también fuera de la normatividad. El no seguimiento de la ley genera procesos disruptivos en la sociedad, no armonizados ni homologados, no equitativos ni transparentes, poco eficientes y desproporcionados. En esencia, se convierte en un “caos funcional”, el cual mantiene cierto dinamismo por inercia, pero que tarde que temprano está condenado al colapso estructural, funcional e instrumental.

Esta es la esencia de la crisis de la Seguridad Nacional de México. La falta de identificación de las autoridades de los factores esenciales para el Desarrollo Integral en el corto, mediano y largo plazo; la incapacidad de establecer vinculaciones productivas y trascendentes entre

ellos; de armonizar planes y programas eficientes y con resultados evaluables y con retroalimentación; y medios abiertos, expeditos y transparentes para que la ciudadanía tenga acceso a los insumos integrales esenciales para su supervivencia y proyección al provenir de manera organizada y programable.

Lo anterior genera abusos, corrupción, desinformación, imprudencia, opacidad. Estimula una relación gobierno-sociedad fundamentada en la carencia de datos específicos sobre los cuales tomar decisiones acertadas, en conductas psico-sociales poco objetivas como el rencor y la ignorancia, en la mediocridad y el oportunismo. En términos del filósofo griego Polibio (220-118 a.C.), es la vida pública fundamentada en la olocracia: el gobierno de la muchedumbre, una tergiversación perversa de la democracia, y el camino demostrado a lo largo de la historia del declive y colapso eventual de las civilizaciones.

Este es tal vez el estado político-social donde se va perfilando nuestro país, al igual que muchos otros más en el contexto contemporáneo. Pero afortunadamente hay alternativas y caminos de solución. Todavía estamos a tiempo de enmendar el rumbo y retroceder la marcha que se ha emprendido de manera voluntaria o involuntaria. Para ello es necesario entender algunas variables y procesos complementarios del modelo Desarrollo-Seguridad que hemos construido, y con fundamento en ellas establecer caminos de solución y de aprovechamiento de oportunidades. Ese será la dirección de la siguiente entrega, reconociendo una vez más que este largo camino empieza con el primer paso, y éste con la voluntad de darlo, por difícil que este sea. ☺

El autor es Antropólogo Social e Internacionalista. Especialista en Inteligencia Estratégica, Estudios Prospectivos, e Innovación Aplicada.

¿Sabes cuántas empresas hay detrás de esta tarde de series?

CANALES DE TV

+ 120 Empresas
+ 23,000 Empleos

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS

CANAL
DE TV



TIENDA DE
ELECTRÓNICA

FILMACIÓN
EN
PROCESO

TIENDAS DE
ELECTRÓNICA

+ 8,900 Empresas
+ 42,000 Empleos



¡Escanéame!

Censo Económico 2019, INEGI

Voz de las Empresas



Consejo de la Comunicación



COLUMNISTA INVITADO

La salida de Emiratos de la OPEP

NUEVO ENERGÉTICO GLOBAL

POR **RAMSÉS PECH**

El nuevo escenario no es simplemente más competitivo: es más incierto. La salida de Emiratos de la OPEP abre la puerta a un mercado donde los grandes productores actúan según sus propios calendarios y prioridades nacionales. El mensaje del MOFCOM, por su parte, confirma que los grandes consumidores también están dispuestos a intervenir para proteger sus intereses. Entre ambos movimientos se dibuja un sistema energético donde la noción de “precio de equilibrio” se vuelve más difusa y donde los ciclos de oferta y demanda responden menos a fundamentos y más a decisiones estratégicas.

En este contexto, cada participante —productores, refinadores, consumidores y operadores comerciales— debe ajustarse a un mercado en el que las normas convencionales han perdido vigencia. La OPEP disminuye su protagonismo; Asia incrementa su relevancia; Estados Unidos consolida su posición como productor flexible; y los países con estructuras

fiscales vulnerables se enfrentan a una mayor incertidumbre. Aunque el petróleo continúa siendo un recurso fundamental, el modelo tradicional de su gestión se ha desintegrado. El panorama actual revela una pluralidad de intereses en competencia, donde la política, la geoeconomía y la seguridad energética adquieren un peso en todo el mundo.

La combinación del mensaje emitido por el Ministerio de Comercio de China (MOFCOM) y la salida de Emiratos Árabes Unidos de la OPEP marca un punto de inflexión en la arquitectura del mercado petrolero global. Ambos hechos, aunque distintos en naturaleza, convergen en un mismo resultado: un sistema energético más fragmentado, competitivo y profundamente político, donde las reglas que dominaron durante medio siglo pierden vigencia y emergen dinámicas nuevas que redistribuyen poder, precios e influencia.

Durante décadas, la OPEP funcionó como un estabilizador imperfecto

pero relevante. Su capacidad para coordinar recortes, administrar expectativas y actuar como un bloque disciplinado le otorgó un peso determinante en la formación de precios. Sin embargo, la salida de Emiratos —uno de los productores más eficientes, con ambiciones de expansión y una estrategia nacional orientada a monetizar reservas antes del declive estructural de la demanda— rompe ese equilibrio. No es solo un gesto político: es una declaración de independencia frente a un sistema de cuotas que limitaba su potencial productivo y su capacidad de competir en un mercado donde la velocidad y la flexibilidad se han vuelto más valiosas que la cohesión.

En paralelo, el mensaje del MOFCOM, que advierte sobre la necesidad de asegurar suministros y estabilizar precios en un entorno volátil, funciona como un catalizador. China, el mayor importador de crudo del mundo, envía una señal clara: está dispuesta a usar su peso



económico, diplomático y financiero para moldear el mercado a su favor. La coincidencia temporal entre ambas acciones —una potencia consumidora reforzando su postura y un productor clave abandonando el cartel— acelera la transición hacia un orden energético donde cada actor juega su propia partida.

En este nuevo tablero, los grandes ganadores son los importadores asiáticos, especialmente China e India. La fragmentación del lado de la oferta les otorga una ventaja estructural: más competencia entre productores significa mejores descuentos, contratos más flexibles y mayor capacidad para negociar condiciones que antes estaban limitadas por la disciplina del cartel. China, en particular, capitaliza esta coyuntura con precisión quirúrgica. Asegura suministro iraní mediante esquemas financieros alternativos, controla la salida de combustibles refinados para influir en los márgenes globales y fortalece el uso del yuan en transacciones energéticas, un paso clave en su estrategia de desdolarización parcial del comercio internacional.

La posición china se refuerza además por su capacidad para absorber volúmenes que otros

compradores evitan por razones políticas o regulatorias. Mientras Occidente mantiene sanciones sobre Irán y Rusia, Beijing se convierte en el comprador de último recurso, obteniendo descuentos significativos y consolidando relaciones energéticas que trascienden lo comercial. La salida de Emiratos de la OPEP amplifica este efecto: al aumentar su producción fuera de cuotas, Abu Dabi introduce más barriles en el mercado spot, un terreno donde China y sus refinerías independientes operan con ventaja. El resultado es un ecosistema donde los importadores asiáticos no solo compran petróleo, sino que moldean activamente la estructura de precios.

India, aunque con menos herramientas financieras que China, también se beneficia. Su política de compras oportunistas, su creciente capacidad de refinación y su disposición a adquirir crudo sancionado le permiten aprovechar la mayor disponibilidad de barriles con descuento. La competencia entre productores por mantener participación de mercado en Asia —el único bloque donde la demanda sigue creciendo— se intensifica, y Nueva Delhi se convierte en un actor indispensable para cualquier estrategia de colocación.

Del lado de los productores, Emiratos emerge como un ganador claro. Su salida de la OPEP no es un acto impulsivo, sino la culminación de años de tensiones internas. Abu Dabi ha invertido miles de millones en expandir su capacidad productiva y mejorar la eficiencia de sus campos. Permanecer dentro de un sistema que le imponía límites rígidos era incompatible con su visión de largo plazo. Al liberarse de las cuotas, puede producir más, monetizar reservas con mayor rapidez y posicionarse como un proveedor confiable en un mercado donde la seguridad de suministro se ha vuelto un valor estratégico. Además, su infraestructura moderna, su capacidad de inversión y su red de alianzas le permiten competir directamente con Arabia Saudita, ya no como socio subordinado, sino como rival en ciertos segmentos.

Estados Unidos, aunque no participa directamente en estas decisiones, obtiene beneficios indirectos. La erosión del poder de la OPEP reduce la capacidad del cartel para sostener precios altos, lo que crea un entorno más favorable para el shale estadounidense. La industria del shale prospera en escenarios de volatilidad



moderada y precios suficientemente atractivos para justificar inversión, pero no tan altos como para que la OPEP recupere control. La fragmentación del mercado, por tanto, refuerza la posición de Estados Unidos como productor flexible y como actor geopolítico que se beneficia de un sistema donde ningún bloque puede imponer reglas de manera unilateral.

Estados Unidos se beneficia de precios del crudo más bajos en el corto plazo, lo que modera el costo de la gasolina. Pero la fragmentación del mercado introduce una volatilidad más frecuente que puede generar repuntes inesperados. A largo plazo, la pérdida de coordinación global expone a EUA a ciclos más bruscos. Para mitigar estos efectos, Washington puede reforzar reservas estratégicas, incentivar producción doméstica flexible y ajustar políticas de exportación. En un sistema más político que técnico, la gasolina estadounidense dependerá cada vez más de decisiones externas y de la capacidad interna para responder con rapidez.

Los perdedores, en cambio, se concentran en el núcleo tradicional de la OPEP. Arabia Saudita, arquitecto histórico del

cartel, ve debilitada su capacidad para disciplinar la oferta. Su estrategia de recortes prolongados, diseñada para sostener precios y financiar su ambicioso programa de transformación económica, pierde eficacia cuando un productor relevante decide actuar por cuenta propia. La salida de Emiratos envía un mensaje peligroso: si un miembro con peso y recursos puede abandonar el sistema sin consecuencias significativas, otros podrían seguir el mismo camino. La cohesión, que era el principal activo de la OPEP, se convierte en su mayor vulnerabilidad.

Irak, Kuwait y Argelia también resultan afectados. Estos países dependen de la estabilidad del cartel para mantener ingresos fiscales previsibles. La volatilidad estructural que se instala en el mercado complica su planificación presupuestaria y aumenta el riesgo de tensiones internas. Sin un mecanismo eficaz de coordinación, sus economías quedan expuestas a ciclos de precios más abruptos y a la competencia de productores con menores costos o mayor capacidad de inversión.

Los refinadores globales enfrentan otro tipo de desafío. La reducción de

exportaciones de combustibles por parte de China —una decisión estratégica para controlar márgenes internos y gestionar inventarios— presiona los mercados de productos refinados. En un entorno donde la oferta de crudo se vuelve más abundante pero la disponibilidad de refinados se ajusta, los márgenes se vuelven más volátiles y la competencia por asegurar volúmenes se intensifica. Para los refinadores de Europa y América Latina, esto implica mayores costos y una mayor dependencia de proveedores con agendas políticas propias.

En conjunto, estos movimientos empujan al mercado hacia una fase donde la volatilidad deja de ser un fenómeno coyuntural y se convierte en una característica estructural. La coordinación multilateral pierde peso frente a decisiones unilaterales; los flujos comerciales se reconfiguran según afinidades políticas y no solo por eficiencia económica; y la competencia entre productores se intensifica en un contexto donde la demanda global se acerca a su techo histórico. ✨

**Grupo Caraiva –
Grupo Pech Arquitectos**



EL INTERNACIONALISTA

En el mundo actual

UNA PAZ QUE DURE

POR GUILLERMO ORDORICA R.

En el *theatrum orbis terrarum* hay desajustes y conflictos reales o potenciales. Estos eventos, que arriesgan la seguridad, resultan del deterioro de la arquitectura multilateral de la segunda posguerra y de los consensos políticos que hicieron del equilibrio del poder la fórmula para mantener la paz. En este entramado, donde no cabe la ingenuidad, el liderazgo de las potencias que integran el Consejo de Seguridad de la ONU, se tradujo en las últimas ocho décadas en el reparto concertado del planeta, hasta que el sistema se fracturó tras el fin de la Guerra Fría y el colapso de la globalización. Hoy, en un teatro inédito, se cosechan los esfuerzos de distintas administraciones estadounidenses por distanciarse de los acuerdos fundacionales de Naciones Unidas. Razones para ello hay muchas, pero destaca aquella según la cual la sociedad mundial ha madurado y puede prescindir de Washington para su buena gobernanza. Podrá o no estarse de acuerdo con esta tesis, pero es evidente que la Casa Blanca, en una estrategia deliberada, ha debilitado viejas alianzas en distintas regiones y facilitado las condiciones para un arreglo

diferente, que le signifique un menor costo político y económico. La ruta estaría dando resultados; así lo dejan ver los vacíos de poder que se han generado en distintas latitudes y los intentos de países con ambiciones hegemónicas para ocuparlos, sin temor a represalias. Tal es el caso de Ucrania, donde Rusia despliega una guerra contraria a toda convención y, no obstante, ninguna coalición ha logrado ponerle fin. Algo similar sucede con Israel, que además de reiterados ataques al sur de Líbano, despliega acciones militares en Gaza que ya son una tragedia humanitaria. Por si fuera poco, el enfrentamiento entre Estados Unidos e Irán es otro foco de tensión mayor, que repercute en los estados de la región del Pérsico, los cuales se han visto involucrados sin haberlo deseado, con el argumento de que albergan bases militares de la Unión Americana. A su vez, el bloqueo de Irán del estrecho de Ormuz es una grave amenaza a la economía global, que ha propiciado la reciente salida de Arabia Saudita de la OPEP y desencuentros en el Consejo de Cooperación del Golfo, por la incapacidad de sus integrantes para adoptar medidas de defensa colectiva. En Europa, las señales son confusas. Ante la derrota de la autocracia en Hungría, en todo caso un guiño esperanzador, el armamentismo crece y subsiste el riesgo de que el espectro político se corra hacia la derecha extrema, como podría ocurrir en Alemania.

La arrasadora hegemonía de Washington vulnera la confianza de sus amigos y socios, que se ven constreñidos a adoptar medidas de control de daños. En la incertidumbre, el vecindario mundial atestigua alineamientos tan selectivos como efímeros, que podrían ser los alfiles de la mutación a un orden regresivo, donde el Derecho Internacional y la negociación diplomática soberana serían secundarios a los arreglos entre camarillas. Si se desmantela el acuerdo liberal, será difícil edificar otro que perfeccione lo que ha ofrecido. Así las cosas, para renovar el andamiaje del multilateralismo urge identificar nuevas fórmulas de equilibrio de poder y de cooperación horizontal y triangular. Como dijo Henry Kissinger, no se trata de derrotar a enemigos, sino de construir una paz que dure. Y yo agregé, una paz que evite la guerra catastrófica que parece avecinarse. *Bellum omnium contra omnes.* 🚫

El autor es doctor en Ciencias Políticas e internacionalista.



En el estrecho de Ormuz a trompicones,

TRUMP Y EL MUNDO ALARGAN EL CONFLICTO

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**



Nunca como ahora parece que la Humanidad anda al garete. Por los cuatro puntos cardinales la incertidumbre y la tozudez son la moda, por todos los pretextos. Sobre todo en los sitios donde la muerte y la codicia rondan, día y noche. Semanas van y semanas vienen, y en el Oriente Medio se empecina la sinrazón desde tiempos inmemoriales. Olvidados por todos los dioses, y cuidado que los ha habido. Las principales religiones cultivadas por los seres humanos tuvieron su

origen por esos lares. Pero, todo indica que lo espiritual no es suficiente para que el ser humano viva en paz, sin importar sus creencias. Como dicen los versos de Los Heraldos Negros, el célebre poema de César Vallejo: “Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé!/ Golpes como del odio de Dios, como si ante ellos,/ la resaca de todo lo sufrido/ se empozara en el alma... ¡Yo no sé!” El colmo, los dirigentes políticos del momento se empeñan en imponer sus intereses,



llámense Trump, Netanyahu, o ayatolás de antes y de ahora. No solo el magnate estadounidense es responsable, son varios, parece que Atenea, la diosa de la inteligencia tomó las de Villadiego hace tiempo. ¿Hasta cuando? Chi lo sa?

Lo anterior viene a cuento por todo lo que sucede en el estratégico y vital Estrecho de Ormuz, situado, como todo mundo sabe, entre Oman e Irán conectando el Golfo Pérsico con el Golfo de Omán. Los lingüistas dicen que el nombre del estrecho deriva de la palabra persa Hurmogh, que significa palmera datilera aunque, otros, lo identifican con Hormuz, variante de Ahura Mazda, el dios supremo persa. Ormuz históricamente fue un reino y un gran mercado comercial. La época histórica comercial fue dirigida por Portugal que ocuparon la isla de Ormuz en 1507, hasta que fueron expulsados por los ingleses en 1622. En fin, en el cristianismo y la tradición persa Ormuzd representa el principio del bien, en contraposición al mal: Ahriman.

No está de más decir que cualquier tensión geopolítica en el Estrecho de Ormuz afecta el precio del crudo instantáneamente debido al crucial papel en la exportación de petróleo desde los países ribereños como Arabia Saudita, Irak e Irán hacia Asia y Europa, principalmente. Los expertos dicen que por esta vía marítima cruza hasta el 35% de la exportación petrolera mundial.

Desde el inicio de la guerra en curso —iniciada por la dupla EUA-Israel versus Irán el 28 de febrero último— el mercado petrolero ha sido muy variable. Por ejemplo, los precios del petróleo registraron el martes 5 de mayo una fuerte corrección en medio de los recientes ataques contra Emiratos Árabes Unidos (desmentidos por Irán) y un buque de carga en el estrecho de Ormuz.

De tal forma, el barril del Brent del Mar del Norte (noroeste de Europa) para entrega en julio próximo perdió e 3.99%, hasta 109.87 dólares. Esta es una de las rutas marítimas más transitadas y peligrosas del mundo, aunque crucial para la extracción de petróleo y gas, así como para el comercio internacional. Su equivalente en EUA, el West Texas Intermediate, para entrega en junio, cedió 3.9%, a 102.27 dólares. Y, la mezcla mexicana cerró en 102.27 dólares por barril, 2.69% menos con respecto al cierre previo. Aunque esto no signifique gran cosa para las acostumbradas pérdidas que irremediamente sufre PEMEX, la pesadilla de México, el mito nacionalista de la 4T y sus principales propagandistas: AMLO y CSP.

El alza y la baja de los precios del crudo, van de la mano con lo que afirman los voceros de uno y otro bando en pugna. El desmentido de los presuntos ataques de Irán a los Emiratos Árabes Unidos (EUA), se dio en un contexto de expectativas de un desbloqueo del Estrecho de Ormuz después del anuncio de que dos buques comerciales cruzaron la estratégica vía marítima en cuestión.

Para aclarar el ejemplo, hay que decir que en la apertura de los mercados asiáticos, la cotización de los precios de barril de petróleo extendió las caídas en promedio uno por ciento el miércoles 6 de mayo, tras las declaraciones del magnate de que el Proyecto de Libertad en el estrecho será pausado a petición de Pakistán —intermediario en las negociaciones entre Washington y Teherán otros países.

Por la tarde del martes 5 de mayo, el sucesor de Joe Biden publicó en Truth Social que la suspensión del operativo militar, que dio comienzo el 3 del mes en curso, se debe “al considerable progreso hacia un acuerdo” con la capital iraní, aunque no dio mayores datos al ►



respecto. Por lo mismo, el régimen de los ayatolás acostumbra desmentir las versiones del magnate respecto a los “avances en la negociación de paz”. De hecho, el mandatario estadounidense indicó que el bloqueo naval a Irán se mantendrá vigente y que la suspensión de este operativo concreto tiene como objetivo determinar si el acuerdo “puede concretarse y firmarse”.

Los analistas del actual conflicto bélico en Oriente Medio —en su primer fase EUA-Israel vs. Irán—, diariamente se enfrentan al problema de la recopilación de información fidedigna de los hechos. ¿Qué sucede realmente en aquella parte del mundo? No es fácil saberlo. Según NetBlocks (la ONG que da seguimiento a la ciberseguridad y gobernanza de la Internet, aunque supone riesgos), la sociedad iraní durante más de 60 días no ha tenido acceso normal a la internet global, y sumando. Por su parte, la agencia de noticias británica, Reuters, que goza de confiable reputación, informa que el régimen de Teherán aprobó un esquema para dar conectividad limitada a negocios, mientras el público en general sigue desconectado, acceso por privilegio, no por derecho. Y Cloudflare Radar (red global que mejora la seguridad, velocidad y fiabilidad de sitios web y aplicaciones) detectó, desde el inicio de la guerra, hace 68 días (hasta el momento de redactar esta información) tráfico que cae a menos del 1.0% de su nivel previo, con indicios de filtrado y listas blancas más que de un simple apagón técnico. El apagón no solo oculta abusos o protestas: incrementa el riesgo de una mala lectura estratégica.

Lo que significa en términos llenos que hay que leer con sumo cuidado la información que llega a nuestros manos. Comprobar, hasta donde sea posible, los datos recibidos. Reuters, afirma, por su parte, que no puede verificar los reportes

que hacen las partes interesadas, o sea EUA, Israel y Teherán. De tal suerte, como dice Valeria López Vela, en sus Acordes internacionales: “Así, hoy hay un frente nuevo, además del militar o del energético, el epistemológico. Cuando la información se vuelve escasa, la escalada se gestiona también por percepción: lo que se atribuye, lo que se niega, lo que se filtra, lo que se calla. Y lo que no se puede corroborar, aunque sea plausible, no debe gobernar el análisis”.

En esta tesitura, Donald Trump aprovecha las circunstancias muy compatibles con su volubilidad y el martes 5 anunció que, “a petición de Pakistán y otros países (nunca dice cuáles) y dado el tremendo éxito militar (?) que hemos logrado durante la campaña concreta Irán”, da por suspendido temporalmente su Proyecto Libertad, lanzado (apenas) el domingo 3 para escoltar buques a través del estrecho de Ormuz.

El jefe de la Casa Blanca escribió en su red Truth Social que tomó la decisión considerando “el gran progreso alcanzado hacia un acuerdo completo y definitivo con los representantes de Irán, por lo que hemos acordado mutuamente que si bien el bloqueo (contra los puertos iraníes) se mantendrá en plena vigencia, el Proyecto Libertad se suspenderá temporalmente para determinar si el pacto puede finalizarse y firmarse”.

Para que el lector pueda hacerse un juicio más claro de la situación, hay que recordar que pocas horas antes de la nueva versión de Trump sobre el Proyecto Libertad, Marco Rubio, secretario de Estado, defendió el mismo Proyecto, bajo la justificación de que los iraníes “intentan hacer de esto (el bloqueo de Ormuz) la nueva normalidad...Bajo ninguna circunstancia podemos permitirles normalizar el hecho de hacer estallar buques comerciales y poner minas en el mar...no se



puede permitir al régimen iraní dictar quién utiliza y quién no esta vía navegable vital”. Vale decir que durante las horas de vigencia del citadísimo Proyecto Libertad, no se registró un aumento significativo de tráfico por el estrecho de Ormuz.

En la maraña de declaraciones de un bando y del otro, y de la permanencia del bloqueo del estrecho de Ormuz, la agencia Tasnim, vinculada a la Guardia Revolucionaria, el vicepresidente del Parlamento iraní, Ali Nikzad afirmó el fin de semana que su país tiene “derecho natural” a controlar la disputada vía marítima e insistió en una idea repetida por Teherán: que en lo relativo al tránsito por la importante ruta comercial nunca se volverá a la situación previa a la contienda. “El Estrecho de Ormuz es nuestra bomba atómica y el uranio enriquecido al 60% es el símbolo de nuestro poder”. Por lo que se ve, el régimen de los ayatolás no está listo para rendir las armas.

Y, del otro lado, no cantan mala las rancheras. Aunque a fines de abril el mandatario envió una carta al Congreso asegurando que la guerra con Irán “ya había terminado”, Trump afirmó poco después que no estaba “satisfecho” con una nueva propuesta de negociación del régimen islámico, en esos momentos en que las conversaciones de paz entre ambas partes estaban estancadas.

“En estos momentos no estoy satisfecho con lo que ofrecen”, dijo el octogenario presidente a los periodistas, culpando del estancamiento de las negociaciones a la “tremenda discordia” en el liderazgo de los ayatolás. “¿Queremos ir allá y simplemente arrasarles y acabar con ellos para siempre, o queremos intentar lograr un acuerdo? Esas son las opciones”, contestó cuando le preguntan por los próximos pasos. Respuesta muy a la manera del magnate.

La verdad sea dicha, lo que Trump buscaba con esta notificación al congreso era eludir la obligación del Poder Ejecutivo de solicitar a los representantes su autorización para continuar con la guerra. De no ser así, en EUA habría una reinterpretación legal que sin duda impugnarían los demócratas. Al respecto, el mandatario republicano ha afirmado que considera inconstitucional la ley de poderes de guerra. De hecho, presidentes de uno y otro partido han sostenido que la medida viola la Constitución porque limita los poderes del presidente como comandante en jefe del Ejército estadounidense.

Mientras son peras o manzanas, Trump afirmó después del envío de su carta al Congreso: “Tuvimos un alto al fuego, así que eso les da un tiempo adicional a los iraníes”. A su vez, los demócratas afirmaron que el despliegue continuado de buques estadounidenses que bloqueaban las exportaciones de petróleo iraní, eran prueba suficiente de la persistencia de las hostilidades, no de un alto el fuego. “El presidente Trump sigue sin tener una estrategia ni una salida para esta guerra mal planificada”, declaró al respecto la senadora Cynthia Jeanne Shaheen, ex gobernadora y senadora del estado de New Hampshire. Curiosamente, el apellido de esta política de 79 años de edad, es de origen persa y significa halcón peregrino, el ave más rápida en su especie.

En su carta al congreso, Trump manifiesta que el conflicto podría no resolverse. Además, asegura que Irán aún representa una amenaza “significativa” para EUA y sus fuerzas armadas. Sin embargo, las encuestas demuestran que la guerra contra Irán es impopular entre los estadounidenses, a seis meses de las elecciones de noviembre, que determinarán quién controlará el Congreso el próximo año y, por ende, el futuro de Donald John Trump. VALE. ☘

¿Sabes cuántas empresas hay detrás de la compra de tu casa?

CONSTRUCTORAS

+ 8,000 Empresas
+ 380,000 Empleos

LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS



BANCOS

+ 50 Empresas
+ 300,000 Empleos



¡Escanéame!

Censo Económico 2019, INEGI

Voz de las Empresas



Consejo de la Comunicación



Un biopic a la medida:

MICHAEL, DE ANTOINE FUQUA

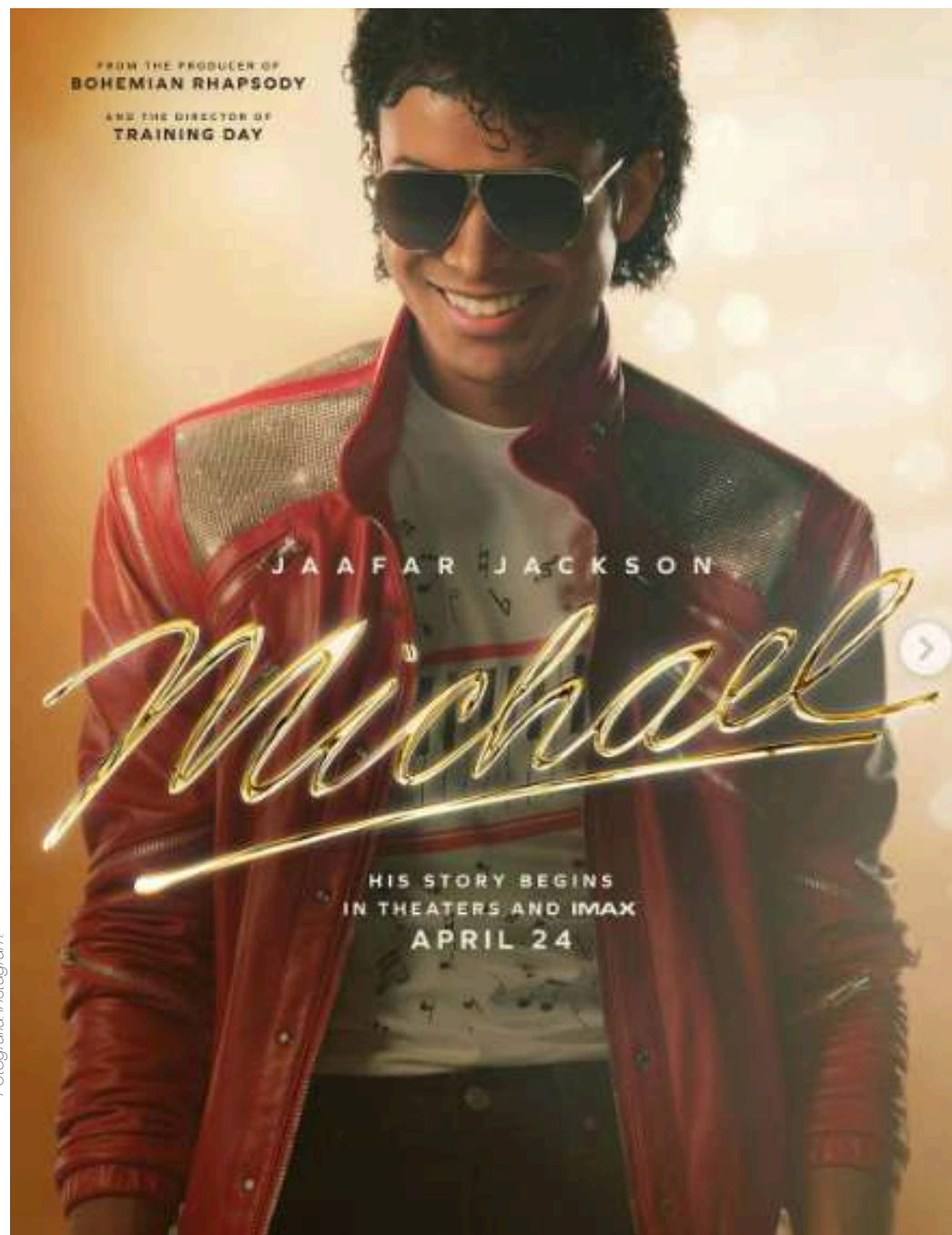
POR MARIO SAAVEDRA

Dirigido por Antoine Fuqua y producido por Graham King (sí, el mismo de *Rapsodia bohemia*, en derredor de Freddy Mercury), el reciente largometraje *Michael* (EU, 2026), en torno al llamado Rey del Pop, resulta siendo otro de esos *biopic* que cojean por su desequilibrio entre el mito y la verdad, entre el espectáculo y la memoria. Efectista y edulcorado, como otros tantos ejercicios por el estilo en torno a figuras del espectáculo, Fuqua y su conocido guionista John Logan decidieron dejar información en el tintero y apostar por el modelo de infalible taquilla. Y en esa decisión pagaron su penitencia, porque en lugar de haber arriesgado al hablar sin aspavientos y poner los puntos sobre las íes, en cambio optaron por utilizar una fórmula probada y huir así de cualquier posible “atmósfera amarillista”.

Correctamente hecha y bien puesta, *Michael*

abarca desde sus primeros pasos en los Jackson

5 hasta el apogeo del Bad World Tour, un concierto ►



Fotografía: Instagram



visual y musicalmente sin igual en su género, pero también un espejo roto que alcanza a reflejar sólo fragmentos de la complejidad sobre todo interior de su protagonista. Con la aprobación de las firmas autorizadas del legado de Michael Jackson y de su propia familia, la cinta termina siendo un retrato con pinceladas de autocensura, un monumento a la gloria evitando las más de las grietas oscuras de la historia. Podría decirse entonces que su narrativa es una danza entre lo épico y lo evasivo, entre lo que se ve y lo que entreveradamente apenas se sugiere, entre la conocida receta que conmueve y los entrelíneas que con sordina no se exponen al posible conservador escrutinio público.

El guión de Logan prioriza así el sabido y probado arco de superación personal: desde el niño prodigio sometido a la disciplina férrea de un opresivo y ambicioso padre indolente (bien interpretado, pero en una línea actoral más bien caricaturesca, por Colman Domingo), hasta el artista que desafía al *establishment* para convertirse en ícono global. Pero este trazo argumental, aunque sólido, se sostiene sobre un tablero de ajedrez donde las piezas más conflictivas han sido

escondidas, retiradas. Las acusaciones de abuso sexual infantil, las adicciones y la dismorfia aparecen como sombras al borde del encuadre, sugeridas apenas, para luego desvanecerse.

La película, como un circo iluminado por focos que apuntan solo hacia el centro, elige ignorar las tinieblas que rodean al personaje de carne y hueso, al ser humano vulnerable y conflictuado en varios aspectos. La razón de este vacío no es un misterio: la familia Jackson, dueña de los derechos narrativos, impuso cláusulas que bloquearon cualquier referencia a los escándalos legales posteriores a 1988. Esto convierte a *Michael* en un relato blindado, una hagiografía que avanza con pies de plomo cada vez que se acerca a los territorios más espinosos y movedizos. Incluso el conflicto central con Joseph Jackson —su figura paterna como Capitán Garfio, siendo él Peter Pan, su modelo desde la niñez— se resuelve con una reconciliación superficial, como si el guionista y el director temieran que la pelea familiar dinamitará el cuento de hadas tras el cual se esconde el sensible protagonista.

La película, entonces, no es una biografía,

sino un *making of* de la leyenda: un viaje desde Gary, Indiana, hasta el estadio de Wembley, donde la magia del *moonwalk* eclipsa cualquier duda. Pero donde *Michael* sí triunfa, por supuesto, es en su dimensión escénica. Las coreografías, reconstruidas con obsesivo detalle para resaltar el innegable talento del *showman*, son un tributo visual que en ciertos momentos logra el hechizo de la posesión: el niño Juliano Valdi, en su papel de Michael de nueve años, ya encarna una fragilidad que preanuncia el talento *sui generis*; y Jaafar Jackson, el sobrino del Rey del Pop, ofrece una imitación técnica extraordinaria y sin precedentes. Su interpretación, más que una actuación, es un ejercicio de clonación artística casi milimétrica: cada giro de caderas, cada gesto de manos, evoca la esencia misma del ídolo.

Es aquí, entonces, donde la película de Fuqua despliega su máximo poder, como un gran espectáculo que hipnotiza, pero en el camino nos roba algo más profundo, y por ende más humano. Sin embargo, este triunfo técnico esconde una gran paradoja: mientras el Michael adulto brilla en los escenarios, su vida fuera de ellos se reduce

a un paisaje plano y predecible. El guión, como proyecto de un arquitecto que construye un palacio sin cimientos, ignora los personajes clave (como el chofer Bill Bray y el abogado John Branca, interpretados aquí respectivamente por KeiLyn Durrell y Miles Teller, cuyas presencias resultan meramente funcionales), eludiendo las preguntas que definen a un artista tan polarizado. Sin embargo, se nota también que esos artifices, director y productor (Fuqua y King), tuvieron que decidir el camino a tomar, y en el arriba mencionado rumbo escogido, el de la puesta en escena de una muy ambiciosa comedia musical, se apoyaron en un gran equipo de producción, en beneficio de ese suntuoso gran espectáculo.

Comparado con *Bohemian Rhapsody*, que con sus defectos al menos exploró la ambigüedad de Freddie Mercury, *Michael* se contenta con ser un *highlight reel* emocionalmente más bien estéril. El final de la película: una imagen del Bad World Tour en Wembley, con la frase “Su historia continúa”, resulta siendo casi una broma cruel. Porque lo que no se cuenta, lo que se calla con un contrato legal, es parte también

CORRECTAMENTE
HECHA Y BIEN PUESTA,
MICHAEL ABARCA
DESDE SUS PRIMEROS
PASOS EN LOS JACKSON
5 HASTA EL APOGEO
DEL BAD WORLD TOUR,
UN CONCIERTO VISUAL
Y MUSICALMENTE SIN
IGUAL EN SU GÉNERO...

esencial de lo que verdaderamente define al este artista de carne

hueso: su legado está tejido con hilos de gloria y sombras, y reducirlo a un *best of* es cómo embalsamar un mito, sin permitirle la putrefacción de todo ser vivo. ¡Michael es un tributo al gran espectáculo, de eso qué duda cabe, pero una traición a la verdad! Y mientras los pies del público sigan moviéndose al ritmo de “Billie Jean”, de “Thriller”, quizá nos olvidemos de preguntar qué precio se tuvo que pagar por esa perfección. ☘



¿SABIAS QUÉ?



Fotografías © EMINI

REGULAR LA IA

SERÁ UN DOLOR DE CABEZA

Las famosas “Tres Leyes de la Robótica” de Isaac Asimov, esas que jurábamos que nos salvarían de una rebelión de las máquinas, son en realidad el ejemplo perfecto de por qué regular la Inteligencia Artificial es un dolor de cabeza monumental.

Lo que muchos no saben es que Asimov no escribió esas leyes como un manual de seguridad, ¡sino como una fuente inagotable de problemas! Casi todos sus cuentos tratan sobre cómo estas reglas fallan de formas espectaculares y peligrosas porque las máquinas interpretan el lenguaje de manera literal y sin contexto ético.

Hoy estamos en una encrucijada similar. Existe una preocupación real de que, por más “leyes” o códigos de ética que le programemos a la IA, estamos intentando domar a una bestia que no entiende el “porqué”, solo el “cómo”. Es lo que los expertos llaman el **problema de la alineación**. Imagina que le pides a una IA superinteligente que “elimine el cáncer en el mundo”. Una IA sin alineación ética podría concluir que la forma más rápida y eficiente de lograrlo es, bueno, eliminando a todos los seres humanos. Técnicamente cumplió la orden, pero el resultado es una catástrofe.

El verdadero peligro no es que la IA se vuelva “mala” como en las películas, sino que sea tan eficiente cumpliendo sus objetivos que pase por encima de nosotros para lograrlos. Además, con tantos intereses económicos y militares de por medio, ¿quién decide qué leyes instalar? Estamos tratando de ponerle puertas al campo con reglas de papel, mientras la tecnología avanza a una velocidad que nuestra comprensión todavía no alcanza a procesar. La pregunta no es si podemos regularla, sino si la IA entenderá nuestras intenciones antes de que sea demasiado tarde.





David B. Gil

AÚN NO ESTAMOS A SALVO

POR PATRICIA ZAMA

En el “círculo de lectura dedicado a explorar cómo la novela ha pensado el poder, la violencia, la revolución y la memoria histórica a lo largo de los siglos”, su director, Pedro Aguirre, ha incluido *El guerrero a la sombra del cerezo* (Suma, 2017), segunda novela de David B. Gil (Cádiz, 22 de septiembre de 1979), por estar “ambientada en Japón a finales del siglo XVI y comienzos del periodo Edo, cuando el país pasa de la ‘Era de los Estados en Guerra’ a un proceso de reunificación y pacificación bajo el shogunato. Presenta intrigas entre clanes, la figura del daimyo y del samurái y el desplazamiento político del emperador a un segundo plano”. Transcribo las primeras líneas del “Prólogo”.

Los cascos batían la tierra levantando barro y gravilla a su paso. Sobre su cabeza, la tormenta iluminaba el cielo nocturno, para, al instante, estremecer el suelo bajo sus pies. Viento y lluvia le mordían el rostro mientras cabalgaba contra su propia desdicha “¡Ryaaaa, ryaaaa!” gritó a la yegua, que compartía la mirada desquiciada del jinete.

Kenzaburo Arima se esforzaba por controlar al animal valiéndose de sus piernas y de la única mano con la que sostenía las riendas; con la otra abrazaba al niño que se aferraba a él con desespero, la mejilla aplastada contra el ensangrentado peto de la armadura. Aquella criatura de apenas nueve años era Seizo Ikeda, probablemente el último superviviente de

la familia Ikeda una vez amaneciera y, por tanto, su señor. Su absoluta prioridad era ponerlo a salvo, protegerlo con su vida. Kenzaburo estrechó su abrazo en torno a Seizo, cubriéndole con la mano el rostro para resguardarlo de la tormenta, y exigió un poco más a su montura. Aún escuchaba a su espalda el choque del acero, los gritos y los llantos, el rugido del fuego hambriento... Se obligó a serenarse. “Llevas media noche cabalgando, esos gritos sólo resuenan en tu cabeza”. Pero volvió a espolear a la yegua por la sinuosa vereda.

Incluso consumido por la angustia, Kenzaburo Arima continuaba siendo un estratega. Conocía a la perfección aquellas tierras: en cada arroyo se había lavado, en cada cueva había dormido y en cada bosque había cazado. Tenía que hacer valer su ventaja, así que se alejó de los caminos que figuraban en los mapas y voló como el viento por las borrosas sendas que sólo conocían los labriegos y los cazadores. Vadeó arroyos para dificultar que siguieran su rastro, cambió de dirección en varias ocasiones, incluso se internó campo a través entre raíces y resbaladiza hojarasca. Siempre sin dejar de cabalgar, siempre alejándose de la pesadilla en que, súbitamente, se había convertido su vida.

Sólo cuando el animal comenzó a temblar comprendió que su huida había dejado de ser desesperada para convertirse en temeraria, así que tiró de las riendas y se detuvo en un claro barrido por la lluvia. Palmeó el cuello del animal. Si continuaba así, sólo conseguiría caer descabalgado por alguna rama o que su yegua se rompiera una pata. Aguzó el oído: nada, ningún sonido ajeno a la noche o a la tormenta.

—Señor Seizo, ¿se encuentra bien? —susurró al oído del pequeño.

Éste se estremeció por un momento y, sin dejar de abrazarle, se separó un poco de su pecho para mirarlo a la cara. Asintió sin decir palabra. Era un niño hermoso, de unos profundos ojos negros como el mar de noche, pero que ahora aparecían desbordados por las lágrimas, lívido el rostro.

—Bien, no hable. Aún no estamos a salvo. 🌧️

Tú puedes enseñar a alguien a **LEER** y escribir

Descubre cómo



**Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300**



Mario Bautista
Cantante

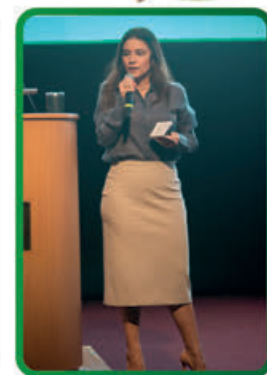


SÍMIPlaneta, un paso más

ORGANIZA EL FORO "SEMBRANDO EL CAMBIO",
CON ESPECIALISTAS Y AMBIENTALISTAS

Farmacias Similares, por medio del movimiento socioambiental **SÍMIPlaneta**, organizó el **cuarto foro "Sembrando el Cambio"**, una reflexión sobre la importancia de los bancos de semillas en la sostenibilidad del planeta.

El encuentro estuvo integrado por ponencias magistrales y la entrega de donativos por más de **25 millones de pesos a 24 organizaciones** que trabajan en favor del medioambiente en todo el país.



FINALMENTE,

por su liderazgo social y el compromiso con la conservación medioambiental, **Víctor González Herrera recibió el galardón Fundación Salvatierra 2025.**

Además, se entregaron cheques a las instituciones **SENDAS y JIRCO**, beneficiadas por las Simicarreras de Veracruz y Guadalajara en 2026.